

**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS
CARRERA DE CIENCIAS POLÍTICAS**



**“LA CULTURA URBANA EN LA CIUDAD DE LA
PAZ”
TRABAJO DIRIGIDO**

**TUTOR: DR. MARCO CENTELLAS CASTRO
POSTULANTE: LUIS MARTIN ELIAS MIZUTANI**

LA PAZ – BOLIVIA

2010

*A Danithza Camila por
Ser la fuerza y lo más
Sublime de mi vida.*

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo ha sido posible gracias a la Universidad Mayor de San Andrés, a la Carrera de Ciencias Políticas, el Gobierno Municipal de La Paz, la Oficialía Mayor de Culturas. Agradecer a mis tutores el Dr. Marco Centellas Castro tutor académico, Lic. Rosario Villanueva Balboa tutora institucional por la colaboración y el incentivo recibido.

A las autoridades y trabajadores de la carrera de Ciencias Políticas, a las autoridades y trabajadores de la Oficialía Mayor de Culturas, de las Bibliotecas “Arturo Costa de la Torre” y “Andrés de Santa Cruz” por toda la colaboración prestada.

ÍNDICE

| | Pagina |
|--|--------|
| Presentación..... | 5 |
| Introducción..... | 7 |
| I. Chuquiago y los inicios de la ciudad de La Paz | 10 |
| II. La Fundación de Nuestra Señora de La Paz..... | 12 |
| III. La Revolución del 16 de Julio de 1809..... | 27 |
| IV. La Guerra Federal..... | 34 |
| V. El conflicto Bélico con el Paraguay o guerra del Chaco..... | 38 |
| VI. La Post Guerra un Antecedente Para la Revolución de 1952..... | 40 |
| VII. La Revolución de Abril de 1952 | 43 |
| VIII. Periodo Militar o Dictatorial | 46 |
| IX. La Retorno al Sistema Democrático..... | 47 |
| X. El Periodo Democrático de los Pactos Político..... | 51 |
| XI. Las Transformaciones de la Democracia y el Surgimiento de nuevos actores | 55 |
| XII. La Cultura Urbana en la Ciudad de La Paz | 58 |
| XIII. Conclusiones..... | 75 |
| XIV. Bibliografía..... | 78 |

PRESENTACIÓN

Desde hace muchos años atrás la población del Departamento de La Paz se ha concentrando en las áreas urbanas, por los datos que obtuvo el censo nacional de población y vivienda realizado en el año 2001, el departamento de La Paz contaba con 2.359.466 habitantes de los cuales el 66.4 % se ubicaba en el área metropolitana y el 91.7 % de esa población vivía en las concentraciones urbanas de La Paz y el Alto, esto nos indica que las ciudades van en crecimiento y por lo tanto sus autoridades deben planificar el desarrollo de las mismas, con la elaboración de políticas públicas en las diferentes áreas, pero deben poner más atención a lo que siempre descuidaron las culturales y de infraestructura urbana.

Con el escenario actual de los cambios que estamos viviendo en nuestro país, con la aprobación de la Nueva Constitución Política del Estado y la nueva estructuración territorial en autonomías y la elaboración, posterior aprobación y promulgación de la Ley marco de la implementación de las Autonomías, que otorgará a los diferentes municipios, elaborar sus respectivas Cartas Orgánicas, y creo personalmente que este es el momento para que se vaya a considerar la elaboración de una política pública para la implementación de una cultura Urbana en nuestra ciudad, que vaya a lograr la identificación de los habitantes de la ciudad con la construcción de la misma, ya que el espacio urbano y las ciudades con sus gobiernos asumirán un rol muy importante y es el momento para reflexionar que, a lo largo de la historia de nuestra ciudad de La Paz, no se pensó en construir esta ciudad con la inclusión y participación de la multiculturalidad de los que la habitan desde sus inicios hasta hoy.

En el presente trabajo que trata de reflexionar e invitar al debate, a través de un recuento histórico para analizar el presente como una temporalidad en la que se

debe enfrentar cambios sociales y aprovechar para direccionar los mismos porque hay mucho que hacer por nuestra ciudad, debemos aceptar que el debate público acerca de la urbanidad y la cultura han estado ausentes por mucho tiempo, el trabajo trata de responder a las interrogantes de, las causas para que no se haya construido una cultura urbana en nuestra ciudad, cuales son algunos de los elementos que impidieron esa construcción, las respuestas se las trata de encontrar reflexionando en los hechos históricos es la de tratar de entender cómo se formó y construyó nuestra ciudad de La Paz, y que nos servirá para construir una ciudad con cultura urbana, tratando de fortalecer en los aciertos y de no incurrir en los mismos errores de los anteriores actores.

INTRODUCCIÓN

Dentro los inventos que realizó la humanidad, y desde el punto de vista personal uno de los que despertó la creatividad del ser humano, fueron los centros urbanos y las ciudades ese espacio singular, extraño y que por su novedad causa admiración, terror o pasmo, en la que existen relaciones de identidades, de inclusiones y exclusiones, de sueños y realidades, de éxitos y fracasos, de construcciones¹ y desastres.

Con la aprobación de la Nueva Constitución Política del Estado, un nuevo escenario se presenta para Bolivia, la misma que tendrá que enfrentar varios desafíos uno de esos es el de implementar la estructura y organización territorial del Estado en base a las autonomías, y por lo tanto el rol que asumirá el Gobierno Municipal de La Paz que será elegido en las próximas elecciones Municipales a efectuarse en el mes de abril del año 2010, será de muchísima importancia, porque deberá marcar la direccionalidad que tendrá nuestra ciudad en el futuro y dependerá de ello nuestro desarrollo y se puede afirmar que también el nacional, dependerá mucho de la implementación de la autonomía en La ciudad de La Paz y el departamento, ya que cuenta mejor que otros con la mayoría de los requisitos para iniciar este proceso y dependiendo de su avance, constituirse en un paradigma a copiar en las otras ciudades y departamentos, ya que La Paz es la síntesis de lo nacional en Bolivia debido a su multiculturalidad y su topografía².

El presente trabajo de investigación viene a tratar de cubrir un vacío en

¹ Cuando hablamos de construcción, nos referimos a diversas formas y combinaciones de cómo hacer o crear varios tipos de estructura. es.wikipedia.org/wiki

² La topografía (de *topos*, "lugar", y *grafos*, "descripción") es la ciencia que estudia el conjunto de principios y procedimientos que tienen por objeto la representación gráfica de la superficie de la Tierra, con sus formas y detalles, tanto naturales como artificiales. Esta representación tiene lugar sobre superficies planas, limitándose a pequeñas extensiones de terreno, utilizando la denominación de geodesia para áreas mayores. De manera muy simple, puede decirse que para un topógrafo la Tierra es plana, mientras que para un geodesta no lo es. Para eso se utiliza un sistema de coordenadas tridimensional, siendo la X y la Y competencia de la planimetría, y la Z de la altimetría. es.wikipedia.org/wiki

estudios que relacionen el proceso de modernidad³ y la cultura urbana en la ciudad de La Paz, para ese cometido se utiliza una perspectiva histórica que abarca desde los orígenes de la Ciudad de La Paz hasta nuestros días, tocando de manera breve acontecimientos históricos que considero son relevantes para la construcción de nuestra ciudad de La Paz y la influencia que tuvo la participación de sus habitantes para el logro de ciertos cambios que beneficiaron a la ciudad y todo el país, explicar e identificar que la falta de una cultura urbana, desbordo los racismos, las exclusiones y los derechos de participación de los ciudadanos, los que en su mayoría no intervinieron en la planificación y más aun en la construcción de sus espacios urbanos en los que desarrollan su vida cotidiana. Siendo esa una de las causas importantes que hasta hoy no se la enfrente de manera seria, ya que la cultura urbana sirve para diseñar tus espacios urbanos tu participación en el desarrollo de la ciudad y por lo tanto tu identificación con la misma. En el transcurso de la historia se puede observar que no se planifico el desarrollo de la ciudad de La Paz, en un principio no se pensó que la ciudad de La Paz llegaría a tener la importancia que alcanzo gracias a la pujanza de sus habitantes.

Es importante encontrar explicaciones que brinden una mejor comprensión de los cambios sociales culturales, y cómo estos afectan la interacción social⁴ y la modernidad urbana, implementando nuevas tradiciones, costumbres, conductas, que en el caso de nuestra ciudad se fueron desarrollando y fueron creando un caos porque no se implemento una cultura urbana y por eso hoy tenemos problemas como la contaminación ambiental, sonora, la circulación peatonal vehicular, la seguridad ciudadana, las construcciones clandestinas que en muchos casos causan luto en la ciudad y una general falta de respeto a la normatividad e institucionalidad, la

³ La **modernidad** es un concepto filosófico y sociológico, que puede definirse como el proyecto de imponer la razón como norma trascendental a la sociedad. La modernidad es un cambio ontológico del modo de regulación de la reproducción social basado en una transformación del sentido temporal de la legitimidad. En la modernidad el porvenir reemplaza al pasado y racionaliza el juicio de la acción asociada a los hombres. La modernidad es la posibilidad política reflexiva de cambiar las reglas del juego de la vida social. [es.wikipedia.org/wiki](https://es.wikipedia.org/wiki/Modernidad)

⁴ La conducta social depende de la influencia de otros individuos y la interacción social es una de las claves de este proceso. Si la conducta es una respuesta al estímulo social producido por otros, incluido los símbolos que ellos producen, la interacción social puede ser concebida como la secuencia de esas relaciones estímulo – respuesta. La interacción social produce efectos sobre la percepción, la motivación y, especialmente sobre el aprendizaje y la adaptación del individuo. www.Monografias.com

improvisación en todos los aspectos, debido a la práctica de hábitos culturales, administrativos sin planificación, organización, por parte de las autoridades públicas y los habitantes de nuestra ciudad.

En una realidad cambiante como la nuestra, es precisa la reflexión en términos dinámicos, estimar situaciones y procesos, afrontar profundas complejidades. Un conocimiento más completo de los procesos de la implementación para el desarrollo de una cultura urbana⁵ en nuestra ciudad, para esta implementación necesitamos contar con autoridades que nos guíen y sean capaces de dirigir el cambio y administrar los conflictos con mucha habilidad de una manera positiva. La finalidad del presente trabajo es, en última instancia, ofrecer algunos elementos que ayuden a entender de una manera más profunda la dinámica de la cultura urbana en la ciudad de La Paz, para combinar y elegir opciones de políticas públicas que brinden el máximo posible de soluciones deseadas y pertinentes. La creación en el ciudadano de una identidad de pertenencia con la ciudad de La Paz, el no sentirse extranjero, inquilino de la ciudad, para ir creando una conciencia de cuidado, de precautelar los bienes públicos como suyos, de participar por medio de sus instituciones para velar por una normativa más equitativa, de fiscalizar los recursos y las obras que se construyan, exigir la transparencia de todos los actos administrativos sentirnos realmente propietarios de nuestra ciudad y asumir esa responsabilidad con seriedad, no solo exigiendo derechos también cumpliendo obligaciones. Es un trabajo de reflexión un intento de entender como hemos llegado hasta dónde estamos y que es lo que pasa.

⁵ El termino de **Cultura Urbana** se entenderá en el presente trabajo como, la forma de vida de una sociedad residente en una ciudad, es decir las normas, costumbres, tradiciones, hábitos, su historia, lenguaje, conocimiento, manifestaciones artísticas, etc., que ha transmitido en un determinado espacio urbano como la ciudad y en una determinada sociedad, que se ha transformará durante el tiempo y que seguirá cambiando en un futuro, con la participación, identificación, y expresión de los diferentes individuos que la habitan. (L.M.E.M.)

I. CHUQUIAGO Y LOS INICIOS DE LA CIUDAD DE LA PAZ

Si nos referimos a los inicios o mejor a los orígenes de la ciudad de La Paz, nos encontraremos con la existencia de una variedad de culturas, que se desarrollaron en las diferentes regiones de La Paz tanto en su altiplano, valles, yungas y llanos, como la cultura Chiripa, Wankarani, Pucara, Tiwanaku, Urus, en el periodo de los señoríos Colla, Pacaje, los Incas y también etnias como los Mollo, Quirua, Yungas de Hilabaya, lari, Palla, Aguachile, Araona, Caviña, Pomen, Leco Chiman, Tacana, Mosen entre muchas otras, por lo que se puede indicar que La Paz tiene una diversidad cultural, Chuquiago se encontraba asentada en el territorio del señorío Pacaje y como los incas tenían el dominio de este, realizaron traslados y nuevos asentamientos humanos con los vencidos o sometidos que no eran originarios del lugar, los mismos que como es de imaginar seguían practicando sus usos y costumbres, hábitos, creencias etc., que en la convivencia se intercambiaban con los otros habitantes llegando a formar un mestizaje o mezcla cultural.

En la historia de Chuquiago se encuentra, desde su etapa formativa hasta el presente, la persistencia de asentamientos humanos que evidencian una presencia multicultural. Esta se puede apreciar tanto a través de los restos arqueológicos como por la documentación del siglo XVI, la cual registra que en Chuquiago se hablaba por lo menos tres de las lenguas andinas más importantes: aimara, quechua y puquina.

Con el descubrimiento de América y la llegada de los españoles al Perú en el año 1532, la conquista del imperio inca después de una resistencia tenaz y heroica, podemos indicar que se parcelaron el gran territorio conquistado, correspondiendo a Diego de Almagro lo que actualmente es la región paceña, él mismo que, realizó una primera expedición en la que no logro llegar a el valle de Chuquiago, tal vez si lo hubiera conocido no hubiera regresado tan furioso por el territorio que le había tocado.

La ciudad de La Paz se encuentra situada al Noroeste de Bolivia, en el corazón

de la zona central del Departamento de La Paz, limita al Norte con el Departamento del Beni y la República del Perú, al Oeste con la República de Perú y la República de Chile, al Sur con el Departamento de Oruro y por el Este con los Departamentos de Cochabamba y Beni.

La ubicación de la ciudad de La Paz es muy favorable y la colocó en un plano de ventaja comercial por su vinculación al océano Pacífico. Como indica Gustavo Adolfo Otero en su Monografía de La Paz en el libro de “Bolivia en el Primer Centenario de su Independencia”, el descubrimiento del pueblo de Choqueyapu se debió a que las huestes de Almagro habían elegido la vía del Collasuyo para la conquista de Chile. Almagro para el mejor éxito de la expedición destacó una vanguardia al mando de Juan Saavedra de Sevilla, quien fue el primer español que piso el territorio del Choqueyapu, ocupando la población sin ninguna resistencia, debido a las consideraciones que guardaban los aborígenes al gran sacerdote y o Pailla Tupaj, que viajaba juntamente con los 150 españoles de Saavedra.

Como indican algunos historiadores nacionales como Fernando Cajias, lo cierto es que los dos grandes amigos y aliados en la conquista Diego de Almagro y Francisco Pizarro iniciaron una larga guerra entre los conquistadores, de la que saldría triunfante Pizarro que visitó en 1538 el valle de Chuquiago interesado en su fama de lavadero de oro, pero Pizarro acrecentó su riqueza más que con el oro con el tributo de miles de indios aimaras que formaban parte de un nuevo repartimiento, en el que estaban pueblos como Chuquiago, Achacachi, Calamarca, Guaqui, Yanacachi entre otros que formaban parte de la poblada región aimara del Collao. Como se puede evidenciar la ambición por la riqueza y el poder de los conquistadores rebasaron todos los límites que podamos imaginar ya que a Pizarro no le sirvió de mucho ni disfrutó porque el hijo de Almagro vengó a su padre y lo mató reiniciando la rivalidad y el enfrentamiento entre los bandos conquistadores, saliendo nuevamente triunfadores los partidarios de Pizarro y sucesivamente fue una constante lucha y enfrentamientos de diferentes intereses de los españoles.

Como hemos podido observar en este breve relato histórico, en el departamento de La Paz en sus diferentes regiones desde el altiplano pasando por los valles, yungas y llanos existieron una variedad de culturas y la ciudad de La Paz fue fundada en el territorio que pertenecía a él ayllu pacaje, en el que se encontraba en el valle de Chuquiago el cual estaba ubicado en el centro de la región del collao, por lo que, desde sus inicios fue influenciada por esa variedad de culturas que la rodeaban, además que los incas cuando tenían el dominio de esta región realizaron traslados y nuevos asentamientos humanos con los que sometían o vencían, por eso es que podemos indicar que nuestra ciudad de La Paz y sus habitantes tienen un origen multicultural⁶.

II. LA FUNDACIÓN DE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ

Para referirnos a la fundación de nuestra ciudad como es lógico revisamos la bibliografía de algunos historiadores y encontramos que la misma se ubica en el siglo XVI, se puede decir que existen en realidad tres fechas de la fundación. La primera se dio el 20 de octubre de 1548 en Laja; la segunda, tres días después como consecuencia del traslado al valle de Chuquiago; y la última, en 1572, con la creación de las reducciones indígenas de San Pedro y Santiago de Chuquiago.

Revisando la bibliografía encontré “Las Actas Capitulares de la Ciudad de La Paz”, en sus dos tomos y me permito transcribir en forma íntegra las actas referidas a la fundación, considerando lo más relevante y pertinente de algunas de ellas para explicar la fundación de la Ciudad de Nuestra Señora de La Paz:

ACTA I. PRIMER CABILDO EN LLAXA

*En el nombre de Dios y de la Santísima Trinidad, Padre e Hijo y Espíritu Santo(*1)*

⁶ Con el adjetivo multicultural se suele aludir a la variedad que presentan las culturas en la sociedad humana para resolver las mismas necesidades individuales cuando todas ellas deberían poseer igualdad de posibilidades para desarrollarse social, económica y políticamente con armonía según sus tradiciones étnicas, religiosas e ideológicas. Un estado debería ser, pues, una comunidad multicultural. Por otra parte, el multiculturalismo es también una teoría que busca comprender los fundamentos culturales de cada una de las naciones caracterizadas por su gran diversidad cultural. es.wikipedia.org/wiki

que son tres personas un solo Dios verdadero que viven y reinan por siempre sin fin.

*En el pueblo de Llaxa(*2), territorio y jurisdicción de la ciudad de Nuestra Señora de La Paz que es en esta provincia del Callao(*3) destes reinos y provincias del Pirú(*4), sábado a veinte días del mes de octubre año del nacimiento de nuestro Salvador Jesucristo de mil y quinientos y cuarenta y ocho años, se juntaron a cabildo dentro de la iglesia(*5) de dicho pueblo de Llaxa primeramente el muy magnifico señor Alonso de Mendoza(*6) Capitán de su magestad y su justicia mayor de la dicha ciudad de Nuestra Señora de La Paz(*7) y su jurisdicción, como constó y pareció por una carta y provisión de su magestad que mostro y presentó en el dicho cabildo, y Francisco de Barrionuevo y Alonso de Zayas y Francisco de Herrera Girón y Juan de Vargas y Diego de Castilla y Diego Alemán y Hernando de Vargas y Martin de Olmos y Francisco de Cámara, todos vecinos de dicha ciudad.*

*(*1) Las actas públicas más importantes solían llevar por encabezamiento la profesión de fe en la santísima Trinidad. En General, antiguamente, al acometer una empresa, caballeros y no caballeros solían invocar el nombre de Dios, en la primera constitución de Bolivia de 6/Nov./1826, se inicia con la formula “En el nombre de Dios”, En la Constitución de Bolivia de 16/Oct./1934, “En el nombre de Dios, legislador del universo”.*

*(*2) Llaxa, Laja según la fonética moderna, es una población a 25 kilómetros de La Paz, situada en la meseta andina, a 3919 metros de altura, sobre el antiguo camino incaico que según los historiadores de la conquista (Garcilaso, Zárate, Herrera, etc.).*

*(*3) Collao, no es fácil establecer los límites de esta región. Existen entre los primitivos cronistas notables divergencias acerca de su extensión, los españoles impropriamente llaman Collao todo lo que hay desde el Cuzco a Potosí. Todos los cronistas españoles manifiestan poco conocimiento del Collao y de su historia, y cuando se refieren a esta parte, lo hacen con tanta precipitación que sólo pequeños fragmentos se pueden encontrar en las obras que han escrito.*

(*4) *Pirú y no Perú como ahora, se decía que se escribía comúnmente en el siglo XVI y en la primera mitad del XVII. Pirú llamaba don Alonso de Ercilla a esa región del nuevo mundo en escritos autógrafos que se encuentran en el Archivo general de Indias.*

(*5) *Las primeras labores misionales fueron llevados a cabo en el Collao por los Franciscano.*

(*6) *Alonso de Mendoza, personaje central de la fundación de La Paz fue natural de Garrovilla, aldea situada a dos leguas de Mérida, en la provincia de Extremadura. Según otros, nació en Don Benito. Tras haber peleado en los campos de Alemania e Italia, marchó a América con Hernán Cortés. Milito en 1538 bajo las órdenes de Hernando de Pizarro. Paso luego al servicio del presidente Pedro de la Gasca y se halo en la batalladle Jaquijaguana, donde fue vencido Gonzalo Pizarro el 9 de abril de 1548. La primera parte de las actas capitulares contiene frecuentes e interesantes noticias acerca de este capitán. En 1948, la colonia Italiana residente en la ciudad, erigió al fundador un monumento de bronce en la plazoleta homónima, donde, según la tradición se realizó la ceremonia de la fundación el 23 de octubre de 1548.*

(*7) *La fecha, 20 de octubre, no fue designada al acaso. El nuevo justicia mayor y varios de sus compañeros recordaron el primer aniversario de la batalla de Guarina contra las fuerzas rebeldes de Gonzalo Pizarro, en que salieron derrotados los hombres fieles a la corona. En recuerdo de la lograda pacificación del Alto Perú, dieron a la nueva ciudad el nombre de Nuestra Señora de La Paz, porque se fundó en un pequeño intermedio que estaba sin guerras este Perú, otros le llamaban Pueblo Nuevo (CALANCHA, *Crónica moralizada*, p. 511).*

ACTA 2. REAL ORDEN DE POBLAR LA CIUDAD DE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ

*Y estando así juntos dixeron que por quanto su magestad y el muy ilustre señor licenciado Pedro Gasca(*1), presidente destos reinos en su nombre, entendiendo que convenía al servicio de Dios y en bien provecho y utilidad de los naturales por*

*los relevar de trabajo que tenían de venir en persona a servir a sus amos a la ciudad del Cuzco y a la ciudad de Arequipa y Villa de la Plata y que estaban y están muy trasmano, y por otras causas y respetos habían mandado poblar y se poblase la dicha ciudad de Nuestra Señora de la Paz en dicha provincia del Callo(*2) y que el asiento de dicha ciudad y traza della se hiciese en la parte y lugar que más conveniente nos pareciese(*3), y que para la población de la dicha ciudad ellos estaban nombrados y señalados por vecinos della los cuales al presente no podían ser habidos para hacer cabildo(*4) y más por estar como estaban en la ciudad de Lima y en el asiento de Potosí y en otras partes remotas(*5).*

*(*1) Pedro de la Gasca nació en Barco de Ávila en 1485; según otros en Navaregadilla, de la diócesis de Osuna, y murió en Valladolid en 1567. Fue prelado y hombre político. Al morir en 1543, Blasco Núñez de Vela, primer virrey del Perú, Carlos V designó como sucesor a don Pedro de la Gasca, encomendándole la no fácil tarea de pacificar las colonias del Perú, agitadas por la sublevación de Gonzalo Pizarro, hermano de Francisco, el famoso conquistador extremeño, fundador de la ciudad de Lima, Don Pedro acepto la el Título de Presidente de la audiencia de Lima. La batalla de Guarina, el 20 de octubre de 1547, favorable a las fuerzas de Pizarro, obligo a un compas de espera. Pero en el encuentro de Jaquijaguana, el 9 de abril de 1548, las fuerzas de Pizarro compuestas principalmente de antiguos soldados de Centeno, abandonaron el puesto y marcharon a reunirse con el ejército realista. Este hecho señaló el término de la rebelión de Pizarro, decapitado luego en la ciudad de Cuzco. Al licenciado Gasca no se le ocultaba que habría sido de mucha conveniencia establecer un nexo entre el Cuzco y Arequipa y las lejanas ciudades de Potosí y Charcas. Escogió pues para llevar a término la empresa al capitán Alonso de Mendoza a quien entregó la provisión por la que se le encomendaba el establecimiento de un pueblo bajo la advocación de Nuestra Señora de La Paz, como recuerdo de la acción pacificadora realizada en las colonias del Perú. De este modo Alonso de Mendoza “a veinte de octubre de*

este año (1548), dio principio a la fundación, con particular orden que le dio el presidente que procurase establecer el pueblo con mayor número de buenas costumbres que de leyes” (HERRERA, Déc. VIII, lib. 5, cap. 3). Pedro de la Gasca, después de haber dictado disposiciones de buen gobierno, con un aparente triunfo, según opinión de Roberto Levillier, regreso a España, donde fue consagrado obispo de Sigüenza, y ocupó más tarde la silla episcopal de Palencia. Debe ser considerado como el principal fundador de la ciudad, en la cual una calle lleva su nombre, conforme a lo que relata Herrera: “Alonso de Mendoza, a quien el presidente Gasca había encomendado el asentar pueblo en Chuquiabo, que significa heredad de oro por unas minas que allí estaban, fue a ejecutar su comisión en aquella tierra que se llama la provincia de los Pacasas, que es muy poblada de gente rica y hacendada de ganado”.

*(*2) Las mismas razones indica el cronista Herrera: “Determino la Gasca hacer una población en la provincia de Chuquiabo, por estar en medio del camino del camino que va de Arequipa a los Charcas, que son ciento y setenta leguas, y en medio del que del Cuzco a los Charcas, que hay ciento sesenta, porque entre tan gran distancia, y adonde tanta contratación había, era bien que hubiese pueblo de castellanos, para obviar muchos inconvenientes que de estar tan apartados se ofrecían. Esta población cometi6 el presidente a Alonso de Mendoza, y ordeno que la llamasen Nuestra Señora de La Paz, por ser su fundación en tiempo de paz, después de tantas alteraciones y a los diez y siete de septiembre entró en la ciudad de los Reyes” (Déc. VIII, lib. 4, cap. 17).*

*(*3) Más adelante aparecerán serias disensiones en el seno del Cabildo, acerca de la elección del lugar apto para el asiento de la ciudad. Mientras la mayor parte de los fundadores se declara partidaria de establecerla en Yunguyo, Alonso de Mendoza prefirió la hoyada del Choqueyapu, y con la autoridad que le conferían el cargo y la protección del presidente, hizo triunfar su parecer.*

*(*4) Cabildo es ayuntamiento de personas señaladas para el gobierno de la República, como son justicias y regidores, escribe Hevia Bolaños. Ese gobierno se cifra en administrar justicia y ordenar lo conducente al pro común; o como dice Santayana, gobierno político y económico, el cual es tan privativamente de*

los ayuntamientos que, no habiendo queja de parte o instancia fiscal, no pueden las Chancillerías y Audiencias entrometerse en estos asuntos (Curia Filípica, I, 1.- Gobierno político de los reinos de España, II, Madrid; 1769).

*(*5) Muchos de los españoles nombrados por vecinos de la nueva ciudad, llegaron más tarde a establecerse en ella. Otros por el contrario, nunca se redujeron a vivir en el nuevo asiento.*

ACTA 5. QUE SE NOMBREN ALCALDES, REGIDORES Y OTROS OFICIALES

*Y convenía al servicio de su magestad de nombrar alcaldes y regidores y los otros oficiales necesarios para entender en la traza y población de la dicha ciudad y en administrar justicia y en las otras cosas necesarias y convenientes al servicio de su magestad y para evitar muchos daños, robos y fuerzas y agravios que se han hecho y se hacen por esta provincia del callao, así como a los naturales como a otras personas a causa de no haber habitado justicia que lo remedie y aunque para lo susodicho convenía estar juntos la mayor parte de los dichos vecinos y como está dicho no podían ser habidos, y el dicho señor capitán Alonso de Mendoza, justicia mayor, al presente estaba de camino para ir en persona a entender en cosas convenientes al servicio de su magestad, por mandato de dicho señor presidente, y no podía estar ni residir todas veces(*1) en dicha ciudad(*2), por ende(*3) que por las dichas causas y respetos, en la mejor forma(*4) y manera que podían y de derecho debían, todos de un acuerdo y parecer(*5), orando a Dios delante y lo que debían y eran obligados al servicio de Dios y su magestad, nombraron por alcaldes y regidores de la dicha ciudad de Nuestra Señora de La Paz y su jurisdicción las personas siguientes:*

*(*1)No todas veces, es modo adverbial y equivale a “no siempre”, “no de continuo”. Se ha de notar que el modo no es “todas veces”, más “no todas veces”, y así se emplea en los buenos escritores clásicos (Quijote, cap. 32).*

*(*2) El capitán Alonso de Mendoza desempeñaba varias comisiones. Además de fundar la nueva ciudad, debía recorrer la provincia de los Charcas a fin de*

completar la pacificación de la tierra, capturando a todos los secuaces de Pizarro que se habían rezagado y andaban esparcidos por la comarca. Con Gabriel de Rojas y Diego de Mora debía recoger los tributos y quintos reales y otros dineros que le debían al rey, recogió tanta suma de dinero que pago 900.000 pesos de oro (ob. Cit. Lib.5, cap.7). Para cumplir tantos encargos, Alonso de Mendoza debía forzosamente ausentarse del lugar de su gobierno, aunque temporalmente. No quiso hacerlo sin dejar organizado el personal administrativo.

*(*3) Por ende, modo adverbial que equivale a “por tanto”.*

*(*4) En mejor forma, es una de tantas formulillas escribaniles usuales que se encuentran a cada paso en estas cartas.*

*(*5) Acuerdo, es la resolución que se toma por todos los votos o la mayor parte de ellos; parecer, es el dictamen o consejo de alguna persona o cuerpo.*

ACTA 4. ELECCIÓN DE ALCALDES, REGIDORES Y PROCURADOR

*(Nombramiento d los Alcaldes) Este dicho día mes y año susodichos, los dichos señores estando así juntos, nombraron y eligieron(*1) por alcaldes ordinarios(*2) de la dicha ciudad a Juan de Vargas que estaba presente el cual aceptó el dicho cargo y a Gerónimo de Soria(*3) que estaba ausente, con que venido se reciba dél juramento y solemnidad que se requiere, el cual hecho del dicho Juan de Vargas alcalde a los cuales en nombre de su magestad y de la dicha ciudad y sus lugares, dixerón que daban poder para usar los dichos oficios aquel que de derecho(...)(*4).*

*(Nombramiento de regidores) Y luego incontinentemente nombraron y eligieron por regidores(*5) de dicha ciudad a Alonso de Sayas y a Hernando de Vargas que estaban presentes (...) de Ulloa y a Rodrigo Méxia(*6) y a Diego de Peralta(*7) y a Garcí Gutiérrez de Escobar(*8) (...) dos hagan el juramento y solemnidad que se requiere y es mandado (...). Y con esto dixerón que les daban podre cumplido aquel que de derecho (...).*

*(Nombramiento de procurador Juan de Ribas) Este dicho día luego incontinentemente nombraron por procurador (*9) (...) a Juan de Ribas (*10) que estaba ausente con*

que venido se reciba dél juramento en manos de uno de los alcaldes conforme a derecho y con esto le dieron poder cuanto podían y de derecho debían.

*(*1) Eligieron: aunque el Cabildo nacía por nombramiento y se perpetuaba por elección, el caso de la fundación de La Paz, constituyo, al decir de un especialista, Constancio Bayle S. I., uno de los rarísimos en que el primer Concejo salió de la elección popular, o si se prefiere, de Cabildo abierto. El justicia mayor, Alonso de Mendoza, se contento con tomar a los elegidos el juramento acostumbrado.*

*(*2) Alcaldes: la constitución de los Cabildos, o sea de las juntas compuestas de la justicia, regidores y demás individuos encargados de la administración o gobierno económico- político de cada ciudad, se regía por las normas que había trazado Carlos V en Pamplona, el 22 de octubre de 1523: “Mandamos que en cada una de las ciudades principales de nuestras Indias haya número de doce regidores; y en las demás ciudades, sean seis y no más”(Recopilación, lib. IV, tít. 10, ley 3). En Laja se eligieron dos alcaldes ordinarios y seis regidores. Esta lección demuestra que el Pueblo Nuevo, si bien fue considerado “ciudad de primer orden”, en la práctica no tuvo la jerarquía d las ciudades principales.*

*(*3) Gerónimo de Soria tomó parte en las alteraciones provocadas por Gonzalo Pizarro, militando a favor del virrey Blasco Núñez Vela; incorporado luego a las fuerzas de Centeno, se halló en la batalla de Guarina y después en la acción de Jaquijaguana. La Gasca lo nombró vecino fundador de La Paz. Más tarde se retiró a Lima, y tras su regreso a España, donde tenía esposa e hijos, murió en Toledo.*

*(*4) Los puntos suspensivos que se hallan con cierta frecuencia en esta primera parte de las actas, indican la falta del texto, por estar muy deteriorados los primeros folios en el margen inferior derecho.*

*(*5) Los regidores podían ser hasta doce. Aumentar su número no entraba en las facultades del Cabildo, aunque más de una vez se las tomó. Además de sus tareas capitulares, dentro de ayuntamiento, deliberativas y administrativas, los*

regidores eran los comisionados o diputados, solos s con un alcalde, para la ejecución de las ordenanzas y otros menesteres, fijos o circunstanciales.

(*6) *Rodrigo Mexía participó en la conquista de la isla de Santo Domingo y más tarde estuvo al lado del virrey Núñez Vela, en Quito. Apresado por Pizarro, logró su libertad y se incorporó luego a las fuerzas del presidente Gasca. Se halló en la batalla de Jaquijaguana con la artillería al mando de Gabriel de Rojas, Alvarado, Palomino, etc. (GOMARA, Hist. General de las Indias, cap. 185; - HERRERA, Déc. VIII, lib. 3, cap. 2)*

(*7) *Diego de Peralta, nacido en Segovia, avecindado en Lima. Obtuvo la encomienda de Capachica con 3303 indios tributarios, 5370 personas en el pueblo de San Salvador. Permaneció en la nueva ciudad en el año de 1557 en que el virrey marqués de Cañete le dio el corregimiento de Arequipa.*

(*8) *Garcí Gutiérrez de escobar, sevillano, estuvo presente en la insurrección de Gonzalo Pizarro; luego abandonó al caudillo y se unió a la Gasca. Había estado casada en España con doña Juana Bracamonte y como esta no quisiese venir a las Indias el rey por decreto de 12 de junio de 1570 ordenó que fuese conducido al seno de su familia. Sin embargo, logró permanecer en La Paz donde aun se le encuentra por el año 1586, llevando una vida no del todo edificante, como se verá luego, según documentos inéditos (Carta de Francisco de Toledo a s. m., 18 abril 1578).*

(*9) *El procurador no pertenecía al Cabildo; no tenía voz ni voto. La recopilación habla muy poco de este cargo, acaso por no ser oficial. Desempeñaba el oficio de defensor de los derechos de la ciudad, del Cabildo, del vecindario, aun contra el propio Cabildo. Recibía su cargo, como se ve en el acta presente, por elección del Cabildo.*

(*10) *Juan de Ribas era oriundo de Bilbao. Recibió la encomienda de Anco Anco, cerca de Achocalla, según refiere Calancha: "Por los años de 1566 había poco más de dos leguas de Chuquiago, sobre una ladera en el plano de una barranca, un pueblo de muchos indios llamado Anco Anco, encomendado a Juan de Ribas y a doña Lucrecia de Sansoles, fundadores de nuestro convento de Chuquiago" (CALANCHA, Crónica moralizada, p. 513).*

ACTA 9. NOMBRAMIENTO DE ESCRIBANO DE CABILDO A FRANCISCO DE CAMARA

*En el pueblo de Chuquiavo(*1) que al presente es pueblo de indios(*2), tierra y jurisdicción de la dicha ciudad de Nuestra Señora de de la Paz, martes a veintitrés días del mes de octubre de mil quinientos y cuarenta y ocho años, donde están y residen los vecinos y justicia de dicha ciudad(*3), y estando juntos los magníficos señores justicia y regidores conviene a saber: Juan de Vargas alcalde ordinario y Alonso de Sayas y Hernando de Vargas regidores y los demás están ausentes(*4), fue acordado que porque al presente no hay escribano proveído para que ante él pasen los autos y cosas que convienen, mandamos los dichos justicia y regidores a Francisco de Cámara vecino de dicha ciudad y escribano de su majestad use del dicho oficio de escribano de Cabildo y público(*5) hasta entretanto que su majestad otra cosa provea, presente el dicho Francisco de Cámara y que así se lo mandamos y firmamos, Aquí nuestros nombres y lo hemos por recibido como tal escribano de su majestad que para ello vimos su título o traslado dél.*

(*1) Chuquiavo: esta acta fue redactada en el valle, donde luego surgió la ciudad Nuestra Señora de La Paz. El libro de Cabildo emplea indiferentemente “Chuquiavo”, “Chuquiapo”. Los entendidos en la lengua nativa prefieren “Chuquiago”. Tampoco acerca de la significación del nombre existe acuerdo.

(*2) El sitio del primitivo pueblo aimara, según una tradición atendible parece haber sido el que ocupa actualmente el barrio de San Sebastián: Churupampa (explanada de caracoles); si bien podían existir otras comunidades indígenas a lo largo de la hoyada, como lo dejan suponer los nombres típicos que se han conservado desde aquellos lejanos tiempos. “Cuatro o cinco mil indios viven en el pueblo y sus contornos en estancias, chacras o heredades” (Diego de Mendoza, ob. Cit.).

(*3) En el primer periodo, los fundadores hubieron que asentarse en el mismo pueblo de los nativos, hasta cuando, un año más tarde, en 1549, se efectuó la traza de la ciudad en otro sitio, el que ocupa en la actualidad, alrededor de la

plaza Murillo. Algunos españoles se habían establecido en el valle antes de la fecha de fundación. En carta dirigida a Gonzalo Pizarro por Francisco Carvajal, el 13 de marzo de 1547, desde Andahuaylas donde había caído enfermo, después de hablar de la próxima coronación de Pizarro en Lima “con gran concurso de gente”, añade: “Aquí llego anoche Rodrigo de Zamidio que reside en el pueblo de Chuquiabo, con el padre Ortum Sánchez, en las haciendas de v. s. y trae hasta 20.000 pesos en oro y en plata, de Chiquiabo y Potosí, que ya el dicho padre comunico conmigo; yo le he aviado de aquí lo mejor que he podido. Suplico a v. s. le haga buen tratamiento, regalándole mucho, porque en verdad que trabaja mucho cada día de acá para allí, que nunca para, en todo lo que mandan en servicio de v. s. que yo la recibiré por mi propia” (GUTIERREZ DE SANTA CLARA, *Hist. De las guerras civiles del Perú*, IV, cap. 27; reproducido también en la revista peruana, 30 de abril 1879, p. 602). En otros documentos este Clérigo es llamado Ortum Sánchez de Ollavi. (*4) En la segunda fundación, si así puede llamarse, realizada en el valle del Choqueyapu, estaba pues ausente la mayor parte de los fundadores, inclusive Alonso de Mendoza, quienes después de separarse en Laja, habían ido para otros menesteres. Debe destacarse este hecho que ha sido muchas veces olvidado por los historiadores de los orígenes paceños.

(*5) Las leyes exigían para el escribano: ser seglar, tener 25 años (edad que no podía dispensarse), someterse a un examen, llevar dos años de práctica, gozar de buena reputación, obtener el título real que lo revistiese de fe pública y adquirir la propiedad del oficio. Según el cargo que desempeñaban, ejercían la fe pública judicial (por ej. Escribano de Cabildo), la extrajudicial (pública, para contratos y pleitos de los ciudadanos) o bien ambas, como en el presente caso con Francisco de Cámara que era “escribano de Cabildo y público”.

ACTA 10. DEPOSITOSE ESTA CIUDAD AQUÍ EN CHUQUIAPO

Y luego incontinentemente, estando los dichos señores justicia y regidores en su Cabildo según que lo han de uso y de costumbre, dixeron que por cuanto el sitio de la ciudad de Nuestra Señora de La Paz no está buscado y hasta el entretanto que se

*busque donde más convenga así para los naturales como para los vecinos, conviene a hacer cuerpo de pueblo para que se execute la justicia real, les pareció a los dichos señores justicia y regidores que no había otra parte donde mejor al presente residir(*1), hasta entretanto que se buscase asiento para edificar la dicha ciudad y para executar la justicia pusieron horaca y picota en este pueblo de Chuquiavo(*2), con protestación(*3) de la mudar al pueblo y ciudad de Nuestra Señora de La Paz adonde se hallare el sitio que convenga como dicho es y fue acordado así por los dichos señores justicia y regidores y firmaron aquí de sus nombres.*

Juan de Vargas – Alonso de Sayas – Hernando de Vargas – Pasó ante mí, Francisco de Cámara escribano del Cabildo.

*(*1) La razón principal de esta decisión, parece ser la indica Juan López de Velasco, quien en 1570, cuando La Paz contaba apenas cuatro lustros de vida, escribía: “Fundo esta ciudad Alonso de Mendoza, año de 44 (sic), por comisión de licenciado Gasca, y llamóla Nuestra Señora de La Paz, por ser acabada la guerra con los tiranos y pueblos, y Pueblo Nuevo, por serlo entonces en aquellas provincias, y Chuquiabo, por el valle en que está poblado que se llama así; su asiento es en medio del Collau, cerca de la gran laguna de Titicaca, en la angostura de un valle, en unas barrancas muy ásperas hondas y calurosas, donde fue forzado a sentarse por la comodidad de agua y leña, que falta en otras partes del Collau” (Juan López de Velasco, Geografía y descripción universal de las indias, 1894, p. 499).*

*(*2) No consta que en Laja se hayan realizado las Ceremonias simbólicas que aquí se detallan, pues la celebración del primer Cabildo sólo tuvo por finalidad nombrar las autoridades, antes de proseguir cada caballero su propio camino.*

*(*3) Protestación es la testificación o declaración espontánea que hace para adquirir o conservar algún derecho, o precaver algún daño que puede sobrevenir.*

ACTA 11. POSESIÓN Y POSTURA DE PICOTA EN CHUQUIAPO

*Y luego incontinenti los dichos señores justicia y regimiento salieron del dicho Cabildo a la plaza que está en dicho pueblo de Chuquiavo y pusieron una picota(*1) Así dixerón que la ponían y nombraban y nombraron por picota para executar la justicia real de su magestad y ponían la dicha picota porque así convenía por las razones que así están declaradas por los dichos señores justicia y regimiento y en dicho Cabildo y está asentado en este libro de Cabildo y mandaron a mí el dicho escribano asiente en este libro de Cabildo desta ciudad, para que parezca lo que fue acordado y luego pusieron la dicha picota y dixerón que tomaban y tomaron posesión en nombre de la dicha ciudad y en nombre de posesión los dichos señores justicia y regidores hicieron cavar y quitar piedras(*2) y que así pedían por testimonio(*3) a mí el dicho escribano nombrado por los dichos señores justicia y regimiento. Testigos Blasco Alonso y Francisco Márquez y Francisco Sánchez y Francisco Cerón y Cristóbal Escudero y Juan de Escobar y Mateo de Sequera(*4) y firmaron aquí sus nombres los dichos señores justicia y regimiento.*

*(*1) La picota constituía el símbolo de la jurisdicción penal. Generalmente coincidía con el “rollo”, que era un poste, horca o columna de piedra colocado en el sitio donde se realizaban las ejecuciones capitales y en el que se ponían las cabezas de los ajusticiados o los reos a la vergüenza (de allí la frase “poner uno en la picota”). Se llama también “árbol de justicia”. La pena de los azotes se aplicaba atando al rollo los culpables. En actas sucesivas volverá este tema. La primera picota levantada en la plaza con el ceremonial de costumbre, sería con seguridad un tronco de molle apenas desbastado. Esta insignia de la justicia real se alzaba lo primero, para significar la jurisdicción del soberano: atentar a ella equivalía a desconocerla, y se castigaba rigurosamente. Se consideraba signo de la ciudad, de tal suerte que cuando debía cambiarse de sitio, no se procedía a una nueva fundación, sino que simplemente se trasladaba la picota. Esta fue esencialmente española; los franceses empleaban estos nombres: fourches patibulaires (picota), gibet de Pierre, colonne, pilori (rollo), (Saint – EDMA, Dictionnaire de la pénalité, Paris, 1824; Actas del*

Cabildo de San Miguel de Tucumán, I, 21, 98). En el tiempo de los incas desempeñaba el oficio de picota una peña alta que servía para ahorcar; se conocía con el nombre de “arahua” (POMA DE AYALA, f. 209).

*(*2) Quitar piedras: el acto de fundación que siempre fue revestido de solemnidad, se lleva a efecto según cierto patrón tradicional: “Las ceremonias que en estas nuevas tierras se acostumbraban en la fundación de las nuevas ciudades, que es subir el que la funda a caballo, armado de todas armas, y decir a voces cómo él pretende en aquel sitio, en nombre de su rey fundar una ciudad de españoles, y que si alguno hubiere de parecer contrario y se lo quiere contradecir, salga luego, de allí está aparejado en la defensa. Si nadie sale a hacerlo, después de un rato que ha dicho esto, apeándose del caballo juega por muchas partes la espada, cortando yervas y ramas y árboles, si los hay, diciendo toma posesión de aquella tierra en nombre de su rey, para fundar en su mismo nombre una ciudad o pueblo; hacen de esto público instrumento, y juntándose todos, eligen sus alcaldes, sientan luego el palo de la justicia, señalan las calles, cuadras y solares del pueblo, y cada uno donde hagan casa” (PEDRO SIMON, Historias historiales, VI, cap. 34).*

*(*3) El testimonio es el instrumento legalizado de un escribano que da fe de algún hecho, y la prueba, justificación y comprobación de la certeza o verdad de alguna cosa. Así, Don Quijote después de desafiar a los leones de la jaula, exclama: “Cierra amigo la puerta y dame por testimonio en la mejor forma que pudieres, lo que aquí me has visto hacer” (Quijote, II, cap. 17); no se dirige en este caso a un escribano público, a quien se puede exigir que dé testimonio en pública forma y manera que haga fe. Esta era otra forma ordinaria con que se expresaba en los requerimientos.*

*(*4) Estos testigos estarían radicados ya en el valle, o bien serían soldados que acompañaban a los fundadores.*

Como se puede observar en las actas capitulares las que fueron recopiladas, descifradas y anotadas por H. Gabriel Feyles en el año 1965, la fundación de la ciudad de Nuestra Señora de La Paz no se habría realizado en la localidad de Laja, como enseñan en nuestras escuelas, colegios y sostienen muchos historiadores, en Laja

sólo se realizó el primer cabildo con la finalidad de nombrar a las autoridades que deberían realizar la fundación de la nueva ciudad, elegir el lugar para luego poblarla con españoles y que sea una ciudad de españoles, otra observación es que, cuando se funda la ciudad de Nuestra Señora de La Paz en fecha 23 de octubre de 1548, no se encuentra presente Alonso de Mendoza eso nos indica el acta capitular 9, otra puntualización histórica que no estaría muy clara es, el lugar de la fundación al parecer no sería la plaza Alonso de Mendoza el lugar donde se realizó la ceremonia de la fundación en el barrio de San Sebastián, porque querían una ciudad de españoles y en la plaza actual Alonso de Mendoza en ese tiempo ya se encontraba poblada por indígenas, más bien parece ser la actual plaza Murillo, el lugar donde se realizó la ceremonia de la fundación, pero estas observaciones tendrán que ser aclaradas por los especialistas en este tema.

En relación al ordenamiento territorial de la ciudad, y de la convivencia entre españoles e indios, Thierry Saignes y Laura Escobari hablan de la existencia de una doble fundación de ésta: la fundación española de Nuestra Señora de La Paz, en 1548, y la reducción del pueblo de indios de San Pedro y Santiago de Chuquiago, en 1572. Esta doble fundación presenta una situación especial en los lugares poblados por los indígenas. De acuerdo con Escobari, convivieron en los extramuros de la urbe española dos espacios y dos sistemas entrecruzados y a veces sobrepuestos. Por un lado, las parroquias de indios, espacios semiurbanizados, dependientes de las autoridades eclesiásticas correspondientes y de las autoridades locales de cabildo; por el otro, las reducciones de San Pedro y Santiago de Chuquiago, que contemplaban espacios más ruralizados⁷, ordenados en ayllus y con una territorialidad salpicada.

Como las parroquias de extramuros de la ciudad respondían a las autoridades del cabildo y a la justicia oficial; como pueblo de indios, dependían de dos curacas o caciques, "manteniendo una organización espacial prehispánica dual, conformada por una parcialidad superior y una parcialidad inferior. La primera podía comprender

⁷ La ruralización de una ciudad es cuando ella se llena de casas o estructuras propias de zonas rurales, como caseríos o ranchos, el termino se usa normalmente con las ciudades, ya que las cosas rurales son aquellas en las que habitan personas, pero que no son ciudades, también se utiliza cuando un terreno o una región se comienza a poblar por personas. es.answers.yahoo.com

ayllus de "incas de privilegio" y cubría la vertiente superior de la cabecera. Y la parcialidad inferior involucraba el valle de Potopoto (hoy la zona de Miraflores) de ayllus ingas, aymaraparlantes.

Con la llegada de los españoles y la instauración de la colonia en la población del valle de Chuquiago, la misma que trajo consigo otra cultura⁸, con otras costumbres, creencias, hábitos nuevos, con las que se tuvo que convivir durante mucho tiempo, al grado de interrelacionarse con la misma, pero los conquistadores trajeron consigo mucha ambición hasta al punto de iniciar guerras entre los españoles colonizadores o conquistadores. Llegándose a fundar la ciudad de Nuestra Señora de La Paz como consecuencia de haber logrado la pacificación en el Alto Perú, Pedro de la Gasca y el gobierno de la colonia tenían la necesidad y diferentes motivos e interés que pretendían, y se vio por conveniente llevar adelante la fundación de una ciudad de castellanos, que se encontrase en medio del camino del Bajo Perú (Lima; Arequipa, Cuzco,) y Charcas, convirtiéndose en una ciudad de paso de encomiendas y comercio. Por esas causas indicamos que la ciudad de La Paz se convirtió en un espacio de encuentro de diferentes culturas, es decir la ciudad fundada por los españoles y la que los recibió.

III. LA REVOLUCIÓN DEL 16 DE JULIO DE 1809

Me parece importante y para entender mejor los hechos de la revolución del 16 de julio de 1809, revisemos de manera muy breve los antecedentes a la misma, me refiero a los movimientos o levantamientos producidos por los indígenas que fueron a provocar el efecto de la revolución de julio, el primer grito libertario que logro derrocar por un momento efímero, a el gobierno impuesto por la colonia española.

⁸ La **cultura** es el conjunto de todas las formas, los modelos o los patrones, explícitos o implícitos, a través de los cuales una sociedad regula el comportamiento de las personas que la conforman. Como tal incluye costumbres, prácticas, códigos, normas y reglas de la manera de ser, vestimenta, religión, rituales, normas de comportamiento y sistemas de creencias. Desde otro punto de vista se puede decir que la cultura es toda la información y habilidades que posee el ser humano. El concepto de cultura es fundamental para las disciplinas que se encargan del estudio de la sociedad, en especial para la antropología y la sociología. es.wikipedia.org/wiki

Con la conquista por parte de los españoles en estas tierras se dio una relación de originarios y españoles esta relación fue, de sometimiento por parte de los segundos hacia los primeros, en un inicio por el sistema de la encomienda y después como vasallos de la corona española, llegando el sometimiento y los abusos a un punto en el que surgían reclamos legales y violentos, en 1770 hubo sublevaciones en Sica Sica, Ayo Ayo. Pero a pesar de estas protestas el gobierno español mantuvo el sistema, incrementando los cobros, estas medidas aplicadas por parte del imperio español en América, medidas reformistas que se las llamo borbónicas que en lo económico tenían como objetivo un mejor aprovechamiento de las riquezas, en lo político la mayor centralización de poder. En el caso de la audiencia de Charcas los efectos se dieron en las siguientes áreas:

Económica.- la producción minera de Potosí y Oruro no pudo superar la depresión produciendo la baja del comercio interno, esto socavó la riqueza de la región llegando a una importante y grave crisis económica.

Política.- en lo político, con la crisis económica que sufrió la audiencia de Charcas su influencia y poder fue disminuyendo y por el contrario el Virreinato de la Plata fue creciendo en influencia y poder.

Social.- las diferentes clases sociales o sectores de la población fueron afectados por la nueva situación, por la crisis económica, a los Criollos se los alejó del poder político, el aumento de los impuestos afectó a los mestizos, la aplicación del reparto forzoso de las mercaderías y la explotación en todos los niveles afectó a los indígenas.

Por todos estos factores y otros más, la situación en la Audiencia de Charcas se convirtió realmente en conflictiva, lo que ocasionó los levantamientos indígenas que en un principio fueron encabezadas por las élites aimara y quechua, entre los que destacan los Amaru en el Perú a la cabeza de José Gabriel Condorcanqui, conocido como Túpac Amaru y en Potosí a la cabeza de Tomás Katari, los mismos que no lograron conseguir su objetivo y fueron asesinados de una manera trágica. En 1781 en torno a la ciudad de La Paz surgió el más importante movimiento rebelde a la cabeza de Julián Apaza, líder quien en homenaje a los líderes máximos de la sublevación

adoptó el nombre de Túpac, como José Gabriel y Katari como Tomás, que a diferencia de los otros líderes no era de la élite aimara, era un indio del común y comerciante de coca del ayllu de Ayo Ayo, Su compañera Bartolina Sisa era natural de Caracato, también india del común. En el mes de marzo de 1781, se inicio el primer cerco a la ciudad de La Paz, el mismo duro alrededor de 109 días en los cuales se dieron varias acciones militares por parte de los sitiados intentando romper el cerco pero fracasaron y por su parte los rebeldes no lograron tomar la ciudad pese a sus variados intentos, las bajas fueron cuantiosas en ambos bandos, pero los sitiados tenían la desventaja del hambre y la peste. La mayor victoria de los sitiados fue la aprensión de Bartolina Sisa.

Las tropas realistas del virreinato de Buenos Aires a la cabeza del comandante de la ciudad de la Plata, Ignacio Flores, logro romper el cerco a la ciudad de La Paz el 30 de junio de 1781, y permaneció en la ciudad hasta los primeros días del mes de agosto, dejando como uno de sus logros a Obaya el principal lugarteniente de Túpac Katari muerto y a Bartolina Sisa prisionera, su partida dio lugar a la reorganización de los rebeldes, y antes de que el mes de agosto terminara realizaron el segundo cerco a la ciudad de La Paz y Sorata, triunfando en Sorata Andrés y Gregoria se trasladaron a La Paz para apoyar con el cerco mismo que duro hasta el mes de octubre, hasta el 17 día en el que llegó el auxilio al mando del coronel Joseph Resequin. El tiempo que duro el cerco se caracterizo por los enfrentamientos militares, uno de los intentos más cercanos de los rebeldes por tomar la ciudad fue cuando se utilizo la estrategia de Sorata la inundación, pero el intento fracaso causando pánico y muchos daños en los sitiados, en el intento Túpac Katari trato de liberar a Bartolina Sisa no logrando su objetivo. Resequin llegó con alimentos para aliviar a los sitiados y con cerca a 7000 hombres, se comenzó las persecuciones castigando a los más contumaces con la muerte y a los demás se les otorgo el perdón, eliminando así a cerca de 400 indios, los rebeldes se replegaron a peñas donde Túpac Katari fue entregado a Resequin por los indios de Chinchaya los cuales lo traicionaron, después de ser torturado fue descuartizado, la tradición oral aimara indica que lo último que expreso fue “volveré hecho millones”. También eliminaron a Bartolina Sisa y Gregoria Apaza, fueron

ahorcadas en septiembre de 1782. La derrota de los rebeldes tuvo como consecuencia la eliminación de una élite aimara de mucho e indiscutible poder político, económico y cultural, pero logro la eliminación del reparto mercantil y el cargo de corregidor.

El cruel y duro castigo que sufrieron los rebeldes indígenas para público escarmiento y la represión no solucionaron el descontento, más al contrario fue uno de los elementos que inicio la lucha por una independencia del orden colonial, otro de los factores fue la invasión de Napoleón a España en 1808, este hecho tuvo repercusiones en las colonias como la abdicación del rey Carlos IV, la prisión de su sucesor Fernando VII, la resistencia del pueblo español a la invasión francesa; Las autoridades de la colonia se vieron en un verdadero conflicto, no sabían a quien obedecer, si reconocer la autoridad del rey francés impuesto en España José Bonaparte, la de Carlota Joaquina, heredera borbónica que residía en el Brasil o la de reconocer la autoridad de las juntas españolas, creadas para resistir la invasión francesa. El 25 de mayo de 1809 a la cabeza de Jaime Zudáñez el pueblo de Chuquisaca se amotina logrando instalar una junta gobernadora y la renuncia del presidente de la Audiencia de Charcas.

Fue enviado a la ciudad de La Paz Mariano Michel, en la ciudad de La Paz ya existía un ambiente de sublevación desde 1805 y mucho antes, en el camino visitó a José Antonio Medina cura de Sica Sica el mismo que llevo a la ciudad de La Paz días antes de la sublevación y también se sumo el comandante de las milicias el español Juan Pedro Indaburo, quedo claro desde el principio que el mando de la sublevación la tenía el paceño Pedro Domingo Murillo.

En la noche del 16 de julio de 1809, aprovechando la procesión de la virgen del Carmen, un grupo numeroso se apodero del cuartel de milicias, después las campanas de la ciudad repicaban para llamar a los vecinos los mismos que acuden a la plaza para formar una multitud. Fueron tomados presos el intendente gobernador y el obispo a los cuales el Cabildo les pidió su renuncia, el intendente Dávila renuncio inmediatamente, el obispo indico que sólo renunciaría ante el rey, la sublevación logro

su objetivo deponiendo a las autoridades españolas acusadas de conspirar a favor de Carlota Joaquina. El Cabildo que había congregado a representantes del pueblo en medio de gritos de muera el mal gobierno y viva el rey Fernando VII, pidió la renuncia del intendente gobernador y el obispo La Santa y luego se creó la Junta Tuitiva.

El 21 de julio de 1809, se instauró el gobierno revolucionario con el nombre de Junta Nacional Representativa de Tuición, Pedro Domingo Murillo fue nombrado presidente de la Junta que fue más conocida como Junta Tuitiva y sus miembros fueron Melchor León de la Barra, José Antonio Medina, Juan Manuel Mercado, Francisco Xavier Iturri Patiño, Gregorio García Lanza, Juan Basilio Catacora, Juan de la Cruz Monje, Buenaventura Bueno, Sebastián Arrieta, Francisco Palacios, José María de los Santos y Sebastián Aparicio. Fue la primera revolución que logró acceder al gobierno, si bien durante unos cuantos meses se demostró una gran moral revolucionaria, en su punto más alto se llegó a tener alrededor de 1400 hombres bajo su mando, se organizó diez compañías de caballería y de infantería, entre varias acciones y documentos destacan:

La Proclama de la Junta Tuitiva, referente a esta existe un debate sobre si este documento fue anónimo, pero varios de los testimonios indican directa o indirectamente como autor del documento al presbítero Medina, debido a su formación y porque fue el autor de casi todos los documentos que circulaban en la época. La proclama dice: **"Hasta aquí hemos tolerado una especie de destierro en el seno mismo de nuestra patria: hemos visto con indiferencia por más de tres siglos sometida nuestra primitiva libertad al despotismo y la tiranía de un usurpador injusto, que degradándonos de la especie humana, nos ha mirado como esclavos. Ya es tiempo de sacudir yugo tan funesto a nuestra felicidad, como favorable al orgullo nacional español. Ya es tiempo, en fin, de levantar el estandarte de la libertad en estas desgraciadas colonias adquiridas sin el menor título y conservadas con la mayor injusticia y tiranía"**.

El Plan de Gobierno, establecía una serie de acciones y principios que perseguían los objetivos de los revolucionarios, como el no enviar más recursos a Buenos Aires capital del virreinato, rompiendo con el centralismo colonial, el fortalecimiento del mercado interno y la organización del ejército.

Alianza indígena, Si bien en los movimientos de los años anteriores como en 1781, se caracterizaron por haber sido encabezados y por la participaron de los indígenas, los movimientos independentistas de Chuquisaca por el contrario se caracterizaron por haber sido promovidos por los criollos pudientes; la revolución del 16 de julio de 1809 se caracterizó por la participación activa de todos los sectores sociales de la sociedad, es decir criollos, mestizos e indígenas de los cuales se incorporaron las demandas socioeconómicas. En el congreso representativo de los derechos del pueblo los indígenas formaron parte del gobierno, el cura, el cacique y un subdelegado nombraban a un indio noble al que trataban con respeto y consideración.

La junta tuitiva se disolvió por divisiones internas a fines del mes de septiembre, por otro lado Goyeneche organizó un gran ejército con el propósito de retomar la ciudad de La Paz, los contrarrevolucionarios convencieron a Indaburo a salir de las filas revolucionarias, apresando a Murillo, al cura Medina y a Pedro Rodríguez, iniciando un juicio sumario que justifico el fusilamiento de Pedro Rodríguez, antes que sucediera lo mismo con Murillo, José Gabriel Castro bajo del Alto donde los revolucionarios ubicaron el campamento de la resistencia, y en un combate retomo la plaza Mayor y mataron a Indaburo y luego Castro retorno al campamento. El 25 de octubre de 1809 el ejército de Goyeneche llegó a la ciudad de La Paz y las tropas revolucionarias viéndose en condiciones desventajosas decidieron no combatir y Gabriel Antonio Castro, Víctor García Lanza, con la colaboración de Bueno, Sagárnaga, Medina y Jaén cuatro días después llegaron a Coroico en los yungas paceños para organizar la resistencia que fue derrotada a mediados de noviembre de 1809, la cabeza de Lanza fue exhibida en Coroico y la de Castro en Alto Potosí y entre los prisioneros enviados a ciudad de La Paz estaban Sagárnaga, Medina, Bueno y Jaén.

El 29 de enero de 1810 fue ejecutada la sentencia del 26 de enero en la que condenan a la pena de muerte en la horca a Pedro Domingo Murillo, Buenaventura Bueno, Basilio Catacora, Melchor Jiménez, Mariano Graneros y Juan Antonio Figueroa; fueron condenados a la pena de Garrote Apolinar Jaén, Gregorio García Lanza y Juan Bautista Sagárnaga. La tradición ha transmitido por varias generaciones que Pedro Domingo Murillo antes de ser ahorcado dijo: “La tea que dejo encendida nadie la apagará”. Luego en 1825 se logro la independencia y la creación de la República de Bolivia.

Se puede indicar que luego existió un periodo de convivencia entre las dos culturas, por un lado las culturas que se encontraban antes de la colonia y por otro la cultura que llevo a colonizar, en ese periodo se marco claramente una división de clases social, los españoles, criollos, mestizos e indígenas, los que soportaron más abusos fueron los indígenas que tuvieron que sufrir exclusión, discriminación e inclusive cambios y alteración de su cultura, creencias y otros, los mestizos también sufrieron algunos abusos, por parte de los españoles y criollos. Estos actos originaron que los indígenas se sublevaran a la cabeza de una elite de originarios nobles, pero no lograron su propósito si bien provocaron zozobra en algunas ocasiones como los cercos a la ciudad de La Paz, como vimos anteriormente, si bien en los acontecimientos que antecedieron a la revolución del 16 de julio de 1809, existe una sociedad estratificada con sectores sociales separados en sus objetivos políticos, y en los movimientos de reivindicación, lo sucedido en el año 1809, inicio un proceso de cambio social⁹ en el que se unieron criollos, mestizos, indígenas para llevar adelante el primer grito libertario que logro derrocar al gobierno impuesto por la colonia y que

⁹ El concepto de cambio social es la modificación o transformación de estructuras de diverso tipo pertenecientes a un conjunto poblacional está estrechamente relacionado, tanto en el plano metodológico como en el histórico con los conceptos de evolución social y desarrollo social, al punto de que a veces es impropriadamente utilizado como sinónimo de estos. Desde el punto de vista filológico, la evolución social puede definirse más correctamente como una curva de transformación en torno de la cual se distribuyen todos los cambios sociales ocurridos hasta hoy en el conjunto de las sociedades humanas, mientras que el desarrollo social es más bien una secuencia de cambios sociales en una dirección predeterminada por la naturaleza misma del sistema social global, como se observa en una sola sociedad o en un sistema de sociedades, como las sociedades capitalista de Europa occidental. Entre los diversos tipos de cambio social y cultural tiene especial importancia la modernización. “Diccionario de Sociología”. Siglo veintiuno editores, s.a. de c.v. México D.F. 2001.

fue el impulso para la conquista de la independencia y la fundación de la República de Bolivia en el año 1825.

Se debe señalar que en el sentido del trazado urbano de la ciudad de La Paz en esa época, se origino un intercambio cultural que dio lugar a desarrollar dos tipos de espacios urbanos, una la ciudad en la que habitaban los españoles y otra la ocupada por los indígenas, estas estaban separadas por el río choqueyapu, en la construcción de la ciudad se impuso el modelo español en el centro histórico y se conservaron los caseríos¹⁰ que se hallaban al otro lado del río. Pero también surgió el barroco mestizo que de acuerdo al arquitecto Carlos Villagómez es la unión del modelo de la península y el aimara.

IV. LA GUERRA FEDERAL

Con el transcurso del tiempo hacia los años 1885, la ciudad de La Paz se convirtió en la ciudad más importante de la república de Bolivia a pesar de que la ciudad de Sucre era la capital de la misma. La actividad económica con la minería, el comercio, la recaudación de impuestos, la producción de la coca, la banca y otros, pero también la actividad política tuvo relevancia fundándose el partido Liberal que representaba al norte del país, que tuvo una notoria actividad en los años 1883 y 1884 sus ideas se basaban en el liberalismo económico, agrupaba a intelectuales, profesionales, militares, clase media, artesanos, pequeños empresarios, mayorías urbanas, población comunitaria, su adversario al que no pudieron vencer en tres elecciones para presidente era el partido Conservador, que representaba a una poderosa élite del sur concentrada alrededor de la ciudad de Sucre, su pugna en el congreso y los fraudes electorales provocaron tensiones entre ambos partidos. Todos los esfuerzos de superación y progreso que se hacían, los paceños percibían que se consumían en la burocracia gubernamental de Sucre y no tenían ningún beneficio para La Paz, naciendo un descontento y empezando a crecer la idea del Federalismo.

¹⁰ Los Caseríos son un conjunto de casas cercanas pero dispersas en un territorio y que tiene cierta similitud con una aldea o cortijada. [es.wikipedia.org/wiki](https://es.wikipedia.org/wiki/Caseríos)

Se puede decir que la sesión de congreso que se realizó a mediados del mes de noviembre, en la ciudad de Sucre que se aprobó la ley de Radicatoria, que fue presentada por un grupo de diputados conservadores, la misma que obligaba a que el poder ejecutivo radicara permanentemente en Sucre, fue la chispa que encendió el fuego del enfrentamiento regional, al aprobarse la ley la representación paceña y delegados liberales se retiraron del congreso, ocurrió lo mismo con los paceños que representaban a otros distritos como Pando, que abandonaron sus escaños no sin antes presentar un proyecto de ley, en el que se creaba el régimen federalista en la República de Bolivia, en el poder ejecutivo todos los ministros paceños también renunciaron así como los muchos empleados públicos, cumpliendo con el instructivo que se emana desde el Consejo Municipal de La Paz, que en un Cabildo abierto lo había proclamado.

Esto puso en una situación muy difícil al Gobierno del presidente Severo Fernández Alonso, que realizó intentos de conciliación para resolver el problema, mediante una política de conciliación patriótica que no tuvo resultados positivos, por lo que muy a su pesar tuvo que estar a la cabeza del ejército Constitucional.

En fecha 12 de diciembre de 1898, se proclamó la revolución Federal se constituyó una junta de Gobierno constituida por Macario Pinilla, Serapio Reyes Ortiz, José Manuel Pando, Fernando Guachalla como secretario y Federico Zuazo como Gobernador Federal. Las provincias del departamento se anoticiaron rápidamente y apoyaron con el mismo entusiasmo que en la ciudad, por la carencia de armamento se dispuso la compra de armas y pertrechos de guerra los mismos que llegaron del Perú en fecha 6 de enero de 1899.

La nueva junta de gobierno federal aprovechó el descontento de las comunidades indígenas por la usurpación de sus tierras, que venían sufriendo debido a la ley de Ex vinculación, la misma desconocía a las comunidades indígenas y permitía la transferencia de sus tierras. El apoyo y el pacto entre José Manuel Pando y el líder

indígena Pablo Zárate Willka y su estado mayor que fue logrado por intermedio de la esposa de Manuel Pando, la señora Carmen Guarachi Sinchiroca fue un hecho sin precedentes en la historia republicana de Bolivia según indica el historiador Carlos Mesa. Las tropas indígenas encabezadas por Pablo Zárate Willka actuaban por una parte como espías informando de todos los movimientos de las tropas leales al gobierno y por otro lado atacaban en forma sorpresiva a las patrullas de aprovisionamiento y en las noches atacaban de una forma psicológica hacían sonar sus pututus y creaban temor en los soldados chuquisaqueños.

La batalla decisiva fue llamada la del Segundo Crucero, la misma se realizó el 10 de abril de 1899, en Oruro por inmediaciones de Paria, en ella las fuerzas de Pablo Zárate Willka y el ejército de José Manuel Pando derrotaron al ejército del gobierno de Fernández Alonso, el mismo que en completo caos, retorno a Oruro para luego retirarse al sur y Fernández Alonso saldría al exilio. La participación de los sectores populares e indígenas en la Guerra Federal fue relevante e importante para la victoria de los liberales, el pueblo de La Paz apoyo desde el principio demostrando que las reivindicaciones regionales eran de un sentir masivo y no simplemente de la élite dirigente.

Siendo desde entonces la sede de Gobierno la ciudad de La Paz, la misma que se convirtió en el departamento y la ciudad que con su participación influenció en el acontecimiento de otros hechos históricos, políticos, económicos y sociales de relevancia que marcaron el desarrollo de la ciudad de La Paz, pero también el de la República de Bolivia.

El privilegio de su ubicación geográfica y su actividad tanto en el aspecto económico, político, social hacen que con el transcurso del tiempo la ciudad de La Paz se vaya convirtiendo en una de las más importantes de la República de Bolivia, a pesar de que la ciudad de Sucre era la Capital, pero los paceños sentían que todos sus esfuerzos de prosperidad se diluían en la burocracia de la capital de la República, por eso comenzó a surgir el descontento y la idea del federalismo. El 12 de diciembre de

1898 se proclamó la guerra federal, la misma que a la cabeza de Macario Pinilla, Serapio Reyes Ortiz, José Manuel Pando, Fernando Guachalla, Federico Zuazo, que lograron la alianza con los indígenas a la cabeza de Zarate Willka, que tuvo rol protagónico y de mucha importancia en la victoria de 1899, siendo desde entonces sede de gobierno la ciudad de La Paz, este es según mi criterio un momento muy importante en la historia de la ciudad de La Paz, ya que al constituirse como la sede de gobierno asumió la responsabilidad de guiar, proveer, proyectar ideologías, políticas públicas, a nivel nacional para el desarrollo de todos los departamentos y mantener la unidad del país, sus habitantes se involucraron en el devenir histórico de manera activa y esto a la vez permitió que las diferentes autoridades nacionales, regionales y locales en el periodo del liberalismo vayan implementando políticas públicas para el desarrollo de la ciudad y el País. No debemos olvidar que en este periodo después de la victoria de la guerra federal el movimiento indígena fue marginado y discriminado.

En este periodo podemos señalar que políticamente predominó el partido liberal y se comenzó a desarrollar un urbanismo¹¹ en la ciudad de La Paz, se les otorgó más servicios básicos a la población como también se construyeron edificios. En las primeras décadas del siglo XX la ciudad de La Paz comenzó a industrializarse a pesar de que las industrias más importantes estuvieron en manos de extranjeros y las pequeñas en manos nacionales. En el año 1904 se construyó la avenida Montes, el Palacio Legislativo, en el año 1906 se construyó la Aduana (actual Terminal de buses), se realizó el tendido de alumbrado eléctrico, en el año 1908 se había fundado el club de fútbol The Strongest, en el año 1929 se había concluido la construcción del estadio Hernando Siles, la plaza de toros en la zona de San Pedro, la radio elemento fundamental de la vida moderna en ese tiempo y otros.

¹¹ El urbanismo es la disciplina que tiene como objetivo de estudio a las ciudades, desde una perspectiva holística enfrenta la responsabilidad de estudiar y ordenar los sistemas urbanos. También es la forma en que los edificios y otras estructuras de las poblaciones se organizan o la agregación y forma de estar distribuidas las poblaciones en núcleos mayores como ciudades. [es.wikipedia.org/wiki](https://es.wikipedia.org/wiki/Urbanismo)

El Urbanismo es el conjunto de normas y reglas que deben regir una ciudad en cuanto a mantener una buena estética tanto física como del comportamiento de su gente. www.mitecnologico.com

V. EL CONFLICTO BÉLICO CON PARAGUAY O GUERRA DEL CHACO

Como se puede comprobar la presencia de los indígenas y campesinos fue de importancia para lograr los cambios y satisfacer ciertas demandas. La presencia de especialmente aimaras y quechuas en la política nacional es anterior a los inicios de la lucha por la independencia, pero se caracteriza por su esporádica participación.

En la colonia se definieron mal los límites coloniales de la audiencia de Charcas, con la gobernación del Paraguay dejando así un problema fronterizo entre Bolivia y su vecino Paraguay. Sucesivos gobiernos de Bolivia a partir de 1879, enviaron a Asunción misiones diplomáticas para proponer un arreglo transaccional, pero tropezaron con la intransigencia paraguaya, en dicha contienda la ciudad de La Paz fue una de las ciudades que más apoyo, enviando promociones integras de los colegios de la ciudad como también la presencia de los indígenas y campesinos de las provincias, pero esta guerra trae consigo una serie de consecuencias para el movimiento de los caciques que hasta entonces habrían logrado parar el avance de las haciendas, alentadas por políticas estatales y paraestatales.

Un choque de patrullas que ocurrió en junio de 1932, fue la que provoco el enfrentamiento bélico que duro tres años, consumiendo una generación de jóvenes y los escasos recursos económicos de ambos países. El Paraguay con una población más acostumbrada al clima y próxima al Chaco, además de contar con la ayuda de la república de la Argentina que le facilito víveres, armas, carburantes, apoyo diplomático y aun asesoramiento militar. Durante los años 1932 al 1935 Bolivia y Paraguay se desangraron furiosamente, esta guerra significo para Bolivia una muy dolorosa pero también aleccionadora experiencia.

Hasta ese momento habían convivido las diferentes clases sociales de la población de manera pacífica dentro un mismo territorio, pero de forma discriminatoria la minoría que eran los blancos o gente bien como se los llamaba

tuvieron todos los privilegios tanto en los cargos públicos como en los privados, los mestizos constituían el proletariado y el artesanado, la mayoría indígena aimara, quechua, guaraní estuvo marginada constituían la fuerza laboral servil en la industria minera y el campo; pero este conflicto bélico mostro una realidad diferente porque indios, mestizos y blancos mezclados, unidos, solidarios en un mismo accionar, en un mismo objetivo dependiendo los unos de los otros para sobrevivir, vistiendo el mismo uniforme, sufriendo las mismas enfermedades y las mismas necesidades, esto despertó lo que muchos estudiosos llaman la conciencia nacional, Bolivia termino esa tragedia con un propósito primordial de construir en el futuro una sola nación blancoide-mestizo-indígena. Cuando habían transcurrido dos años de la guerra el presidente Daniel Salamanca fue obligado a renunciar, conocido este hecho como el corralito del chaco quedando en su lugar el vicepresidente señor Luis Tejada Sorzano.

Este otro hecho histórico que marco a la República de Bolivia, al departamento y la Ciudad de La Paz es la guerra del Chaco, si convenimos en decir que todas las guerras son injustas esta fue la más injusta se enfrentaban los dos países más pobres de la región, la lógica era que la negociación y el arbitraje solucionen el conflicto, pero no eran lógicos los hombres que deberían pensar la solución. Como resultado de este enfrentamiento bélico los dos países perdieron, pero Bolivia dentro ese evento tan cruel, sangriento asentó en su realidad diferente porque se encontraron indios, mestizos y blancos mezclados, unidos, solidarios, esto despertó la conciencia nacional. Después de ocurrido este hecho se trato de construir una nación inclusiva. Por el tiempo después de la Guerra del Chaco, es decir los años 1935 a 1950, quizás algo más se construyo y se desarrollo la morfología urbana¹² de la ciudad de La Paz, en 1936 el área urbana de la ciudad abarcaba cerca a las 6.976 hectáreas y contaba

¹² La morfología urbana es en resumidas cuentas la forma o estructura que tienen las diferentes ciudades. Los primeros aspectos que debemos tener en cuenta son: Viario: forma y disposición de las calles y avenidas. Situación: referencia a la comarca o región en la que se encuentra insertada la ciudad. Emplazamiento: ubicación concreta dentro del espacio. A la hora de acercarnos más de cerca a la realidad estructural de la ciudad deberemos prestar atención a dos tipos de planos: Planos homogéneos: éstos tienen un esquema formal, son por tanto ciudades muy regulares. Por lo general suelen ser pequeñas. Sólo presentan un único modelo de ciudad. Planos heterogéneos: es el caso opuesto, presenta dos o más modelos de ciudad, es decir, al menos más de un estilo formal. Atendiendo a la forma nos encontraremos con: 1. Planos regulares (planos endameros): ortogonal e hipodámico. 2. Planos irregulares (no homogéneos). 3. Planos radiocéntricos: suelen ser regulares y crecen en torno a un centro, y a un emplazamiento concreto de especial relevancia o historia. Por último, para que una ciudad sea considerada como tal debe tener espacios públicos para la vida social. geografia.laguia2000.com

con aproximadamente 150.000 habitantes. En la zona de obrajes las antiguas quintas se convertían en hermosas casas, en la ladera oeste la avenida Buenos Aires ya abarcaba los actuales macrodistritos de Cotauma y Max Paredes, en la zona de Sopocachi se construyó la iglesia del Montículo, la apertura de la avenida Ecuador y se trazaron nuevas calles, los grupos sociales económicamente más pudientes comenzaron a trasladarse de los alrededores de la colonial plaza Central (Pedro Domingo Murillo), a los barrios como Miraflores, Sopocachi, Obrajes, Calacoto zonas más bajas y templadas de la ciudad, mientras que desde la Ceja del Alto los cerros que circundaban la hoyada como las zonas de Challapampa, Chijini, Villa Victoria, Pura Pura, Caja de Agua y otros recibían a los migrantes de pueblos y ex comunidades campesinas, obreros fabriles, artesanos. Se realizaron también la construcción del edificio de la Universidad Mayor de San Andrés, la avenida Eliodoro Camacho, el Tranvía, el Hospital General y muchos otros.

En el desarrollo de la industria ya se contaba con fabricas con maquinaria moderna que contaban con un gran número de trabajadores, como las textiles Said y Yapur, el Lanificio Boliviano Domingo Soligno, la Fabrica Nacional Forno, la Fabrica de refrescos de los hermanos Salvietti, la de Fósforos, la Panadería Figliozzi, la industria Stege, la Cervecería Boliviana Nacional, Laboratorios Inti, la Compañía Industrial de Tabacos, la Fábrica de Calzados Bata, la industria del Cemento creada por la empresa W.R. Grace and Company con inversionistas bolivianos, peruanos e ingleses y muchas otras. Si bien en este periodo se tuvo un alto desarrollo industrial y en la modernidad de la ciudad el mismo no es comparable con el desarrollo que alcanzaron otras ciudades de países vecinos.

VI. LA POST GUERRA UN ANTECEDENTE A LA REVOLUCIÓN DEL AÑO 1952

En el ámbito político después de concluida la guerra con el Paraguay, conocida como la guerra del Chaco, existió una seguidilla de regímenes militares que llegaron al poder como el general David Toro, el teniente coronel Germán Busch, el

general Carlos Quintanilla quien llamo a elecciones en las que gano la unión de los partidos antiguos, conservadores con su candidato el general Enrique Peñaranda Castillo que en 1940 asume la presidencia de la República, este periodo democrático permitió el nacimiento a cuatro nuevos partidos políticos el Partido Obrero Revolucionario (POR), seguidor de la doctrinas de Trotzky, la Falange Socialista Boliviana (FSB), seguidora de la falange española, el Partido de Izquierda Revolucionario (PIR), seguidores de la doctrina de Marx y Lenin, y el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR). La nación entro en un agitado entrecruzamiento y debate político de las diferentes tendencias de izquierda centro y derecha a lo que se sumaba el conflicto internacional de la segunda guerra mundial; Bolivia fue uno de los principales proveedores de estaño a las potencias aliadas.

De los partidos políticos que surgieron de la post-guerra del chaco el movimiento nacionalista revolucionario (MNR), y el partido de izquierda revolucionario (PIR), fueron ascendiendo y tomando cuerpo muy rápidamente convirtiéndose en opositores al gobierno del general Enrique Peñaranda Castillo, para estos partidos las acciones del gobierno significaban un obstáculo, un retroceso para lograr una sociedad más justa, y provocaban tensiones en los sindicatos y trabajadores mineros que llegó a desencadenar en lo que se conoce como, la “masacre de Catavi”, donde las tropas del ejército enviado a el distrito minero de Catavi y Siglo XX, con la misión de detener una marcha de protesta, provoco la muerte de aproximadamente 13 personas y alrededor de 39 heridos.

Un grupo de militares que combatieron en la guerra del Chaco y algunos de ellos cayeron presos fueron los que concibieron la formación de una logia secreta, que a la vuelta de la guerra y ya en Bolivia compartieron sus ideales con otros camaradas, lo que tuvo como resultado a la logia que se la denominó razón de patria (RADEPA), que se unieron al movimiento nacionalista revolucionario (MNR), impulsados por un nacionalismo, llegando al poder a la cabeza del mayor Gualberto Villarroel López, por intermedio de un golpe de Estado al general Enrique Peñaranda Castillo el año 1943.

En el año 1946 la ciudad de La Paz tuvo un rol protagónico, también los diferentes sectores como los maestros, universitarios, mujeres y todos los sectores populares, que reaccionaron por las acciones que tuvo ese gobierno contra los militares que fueron afectados y desplazados en los puestos de mando por otros de menor rango, por lo que algunos intentaron una sublevación que no tuvo éxito y ocasiono una reacción brutal por parte del gobierno, esos hechos ocasionaron la pérdida de apoyo y popularidad de la población, y los asesinatos de Challacollo¹³ y Chuspipata¹⁴ fueron la bandera que enarbolo el partido de izquierda revolucionario (PIR), y otros partidos para que la opinión pública se vuelque en contra del gobierno de Gualberto Villarroel y sus colaboradores. Hasta que el 21 de julio de 1946, después de haberse emitido una malintencionada propaganda contra el supuesto despotismo del presidente Gualberto Villarroel por parte de los sectores oligárquicos, el pueblo de La Paz se levanto masivamente en contra del gobierno y después de varias horas de combate, tomo la plaza Pedro Domingo Murillo y el palacio de gobierno, matando al presidente Gualberto Villarroel a dos de sus ayudantes, su edecán el Capitán Waldo Ballivián, a su secretario privado Luis Uría de la Oliva y al joven socialista Roberto Hinojosa, luego arrojó sus cadáveres desde uno de los balcones de palacio de gobierno hacia la calle, para colgarlos del cuello en los postes de luz de la plaza Pedro Domingo Murillo, de esa forma trágica termino ese gobierno. Pasado el hecho se encomendó el gobierno al presidente de la Corte Superior de Distrito de La Paz, quien llamo a elecciones para que el país retorne a su normalidad.

Las elecciones las gano el Partido Republicano Socialista y fue presidente el Dr. Enrique Hertzog quien a los dos años de gobierno presento su renuncia y asumió la presidencia el vicepresidente Mamerto Urriolagoitia, que luchó logrando controlar movimientos subversivos preparados por el movimiento nacionalista revolucionario

¹³ En el intento subversivo que se llevo a cabo en Oruro contra el gobierno de Villarroel, el mismo decidió hacer un escarmiento para que no se atrevan a alzarse en contra de él, dos coroneles, un ingeniero y su amigo fueron tomados presos como supuestos implicados (los verdaderos culpables habían escapado), fueron llevados por la noche a un lugar desolado cerca de Caracollo y fusilados a la luz de los faroles de una camioneta. “*historia de Bolivia de Francisco Pizarro a Hugo Banzer*”, Roberto Querejazu Calvo. Los Tiempos del Saber. Cochabamba Bolivia.

¹⁴ En la ciudad de La Paz se había apresado a varias personalidades consideradas opositoras al gobierno, dos Senadores ex ministros de Estado, dos profesores de la UMSA y un general, que no tuvieron ninguna conexión con lo sucedido en Oruro, se los llevó hasta Chuspipata camino a Yungas se les disparó por la espalda para que cayeran en un profundo abismo y fueran pasto de los buitres. IDEM 13.

(MNR), y convoco a elecciones presidenciales y legislativas las mismas que gano el partido político del movimiento nacionalista revolucionario (MNR), a la cabeza del Dr. Víctor Paz Estensoro, pero el temor de que los partidos de izquierda, entre los que se encontraba el partido Comunista llegaran al poder legal y legítimamente, determino que el presidente Mamerto Urriolagoitia se pusiese de acuerdo con el alto mando del ejército y entrego la presidencia a una junta militar presidida por el general Hugo Ballivián.

VII. LA REVOLUCIÓN DE ABRIL DE 1952

La junta militar demostró una incapacidad política y administrativa, pero también tuvo desacuerdos entre sus miembros y cundió la ambición en cada uno que deseaba quedarse con el poder, el ministro de gobierno general Antonio Seleme tenía la ventaja sobre los otros dos y busco alianza con los partidos políticos del movimiento nacionalista revolucionario (MNR) y la falange socialista boliviana (FSB), para tomar el poder mediante un golpe de Estado, los militantes de la FSB a último momento retiraron su apoyo.

La ciudad de La Paz vivió estos hechos muy de cerca siendo los barrios de la misma convertidos en campos de batalla, en los antecedentes a la revolución de 1952, en el mes de mayo de 1950 en los barrios de Munaypata, Pura Pura, Achachicala, Vino Tinto una huelga de obreros fabriles que demandaba un aumento salarial, que derivo en acciones insurreccionales y que por la acción represiva del ejército termino con la masacre de decenas de obreros, artesanos, pequeños comerciantes, mujeres de sectores populares.

La revolución se inicio en la ciudad de La Paz al amanecer del 9 de abril de 1952, los dos regimientos de carabineros (policías), al mando del general Seleme y los militantes de MNR ocuparon los puntos clave de la ciudad, la insurrección popular fue de grandes proporciones y de un gran significado para la historia política de Bolivia, la que fue posible por el coraje, valentía y arrojo de los paceños y secundados por los

trabajadores mineros. Mientras el gobierno movilizó a el ejército para poder desalojarlos, los diferentes encuentros entre las dos fuerzas en los extremos de la ciudad tuvo combates sangrientos, entre tanto el centro de la ciudad seguía bajo el control de los carabineros y militantes del movimiento nacionalista revolucionario (MNR), del que sus dirigentes tomaron el palacio de gobierno, el general Hugo Ballivián se trasladó a el colegio militar en la zona de Irpavi. El general Seleme al ver que la toma del poder no estaba resultando como él se había imaginado, empezó a retroceder en su ambición por la reacción que tomó el ejército, buscando asilo en la embajada del país de Chile, los militantes del movimiento nacionalista revolucionario (MNR) y los carabineros no se enteraron de la decisión del general Seleme y continuaron combatiendo, al día siguiente (10 de abril de 1952) las calles y barrios paceños participaron activamente la Villa Victoria fue el reducto más duro para los militares las batallas más duras se dieron en Miraflores, Tembladerani, Chijini, San Jorge, Sopocachi, la zona fabril no retrocedió ni un momento, el pueblo de La Paz se fue sumando a la insurrección enfrentándose en violentos combates frente al ejército que el día 11 de abril de 1952, se dispersaron y rindieron, el palacio de gobierno fue ocupado por los revolucionarios. En el momento que sucedieron esos hechos el jefe del Movimiento Nacionalista Revolucionario el Dr. Víctor Paz Estensoro se encontraba exiliado en la Argentina, por lo que el sub jefe el Dr. Hernán Siles Zuazo y los jefes de los regimientos de carabineros se reunieron en el palacio de gobierno para tratar a quien le correspondía ser el elegido con el triunfo de la revolución, si a Siles, Paz o Seleme, luego de un debate se llegó al acuerdo que legítimamente le correspondía la presidencia de la República al candidato que ganó las elecciones, por lo que el Dr. Víctor Paz Estensoro llegó después de seis días de Buenos Aires Argentina para asumir la presidencia de la República de Bolivia.

A poco tiempo después se fundó la Central Obrera Boliviana (COB), que aglutinó a obreros, estudiantes, artesanos, intelectuales que constituyó una institución con mucha fuerza popular la misma que fue liderizada por Juan Lechin Oquendo, que venía de la Federación de Trabajadores Mineros de Bolivia, fundada en el gobierno de Villarroel. La COB exigió al gobierno de la revolución, medidas radicales las mismas

tuvieron que ser aceptadas debido al momento coyuntural que se vivía, esas medidas fueron:

- a) **La nacionalización de las Minas**, esta medida abarco a 163 minas de estaño, Wólfram y antimonio, que pertenecían a tres dueños, existían alrededor de 29.000 trabajadores y este hecho motivo la fundación de la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL), para que se encargue de la producción minera del país. Los dueños recibieron una indemnización de aproximadamente veintisiete millones de dólares, por la influencia y presión de los gobiernos de Estados Unidos y Gran Bretaña.
- b) **La reforma Agraria**, hasta entonces un 70% de las tierras cultivables, se producían mediante un sistema semi-feudal, los indígenas trabajaban como siervos para sus patrones, con esta medida los latifundios fueron expropiados sin indemnización alguna y se les distribuyo a los indígenas bajo la consigna de “La tierra es para quien la trabaja”, también se llevo a suprimir el pongueaje que estaba sometido el campesino en la casa del patrón.
- c) **El voto Universal**, esta fue una de las medidas más democráticas e inclusivas que permitió participar y ejercer el derecho votar a todos los mayores de edad varones y mujeres, para elegir a sus gobernantes y legisladores. Hasta entonces sólo participaban en una votación los varones que sabían leer y escribir que tenían algunos bienes, excluyendo aproximadamente a un ochenta por ciento de la población, que significaba la mayoría de la población boliviana. Estas fueron las tres medidas más importantes, acompañaron otras como la reforma educativa, se disolvió al ejército y nació la formación de milicias urbanas y rurales, se realizo el cierre del colegio militar por un año y se organizo un nuevo ejército.

Este proceso duró hasta el año 1964, ya que al término de su gestión constitucional de gobierno en el año 1956, el Dr. Víctor Paz convoco a elecciones las mismas que gano el Dr. Hernán Siles Zuazo, que gobernó y enfrento situaciones de conflictos tanto económicos, políticos y sociales, no supo administrar de muy buena manera los mismos que profundizaron la crisis en el país, concluyendo su gestión

constitucional en 1960, convocó a elecciones que provocó nuevos conflictos en el interior del MNR ya que Walter Guevara como Juan Lechin luchaban por ser el candidato oficial, no logrando ninguno de los dos su propósito, el candidato fue el Dr. Víctor Paz Estensoro, él mismo que toda la gestión del Dr. Hernán Siles fue el embajador de Bolivia en Londres, lo acompañó en la candidatura como vicepresidente Juan Lechin Oquendo, obtuvieron en las elecciones el primer lugar ganado por amplia mayoría. En esta gestión el presidente Víctor Paz Estensoro busco la ayuda del gobierno de los Estados Unidos de Norte América, contra la voluntad de su vicepresidente Juan Lechin Oquendo quien fue alejado del gobierno y nombrado embajador de Bolivia en Roma. En este periodo el Movimiento Nacionalista Revolucionario se divide, Walter Guevara Arze forma el Partido Revolucionario Autentico (PRA), Juan Lechin Oquendo forma el Partido Revolucionario de Izquierda Nacional (PRIN).

VIII. PERIODO MILITAR O DICTATORIAL

Para las elecciones de 1964 el Dr. Víctor Paz Estensoro acompañado por el general René Barrientos Ortuño, consigue ser reelegido por un nuevo periodo de gobierno, el mismo que no concluiría ya que el descontento de la ciudadanía aumentaba por lo que en las calles se producían enfrentamientos violentos con muchos heridos y muertos en las ciudades de La Paz, Oruro y Cochabamba. Víctor Paz confiado en el ejército que reorganizó y en la lealtad de su comandante en jefe, el general Alfredo Ovando Candia, no detectó que cuidadosamente se venía preparando un golpe de Estado. El 4 de noviembre de 1964, el general Alfredo Ovando Candia engaña al Dr. Víctor Paz Estensoro le indica que algunos sectores del ejército se habían sublevado y que para precautelar su seguridad, lo convence que viaje al Perú hasta que se aplaqué la insurrección para que luego reasuma el gobierno.

Los generales Alfredo Ovando Candia y René Barrientos Ortuño asumen el gobierno y declaran que el Dr. Víctor Paz Estensoro ya no es presidente de la República, toman medidas severas contra la Central Obrera Boliviana (COB) y los

sindicatos Mineros, contaban con el apoyo de los militares y logran el apoyo de los campesinos mediante el Pacto militar campesino, exiliaron a muchos dirigentes y muchos otros huyeron, en el barrio popular de villa victoria de la ciudad de La Paz se realizo la resistencia que fue liquidada, en la que hubieron muchos muertos y heridos lo mismo sucedió en muchos centros mineros.

Vieron la manera de legalizar su mando y convocaron a elecciones, las que ganaron el general René Barrientos Ortuño como presidente y el Dr. Luis Adolfo Siles jefe del Partido Social Demócrata como vicepresidente, fue un gobierno de una dictadura disimulada, prosiguió con la represión a los dirigentes mineros e izquierdistas. En abril de 1969, el presidente general René Barrientos Ortuño en uno de sus viajes habituales por vía aérea, el helicóptero en el que se transportaba se precipita hacia la tierra causando la muerte del presidente, por lo que asume el gobierno el vicepresidente Dr. Luis Adolfo Siles que después de cinco meses fue derrocado por el general Alfredo Ovando Candia y se inicia una escalada de golpes de estado de militares de diferentes tendencias políticas, pero con una misma característica eran regímenes dictatoriales, en ese periodo hubo mucha violencia y muertos, heridos, desaparecidos, presos, torturados, confinados, exiliados, perseguidos etc., se violo y avasallo con todos los derechos de las personas, uno de los golpes de estado que más años se mantuvo en el mando del País aproximadamente siete años, fue el protagonizado por el coronel Hugo Banzer Suarez en 1971, que derroco al general Juan José Torres quien había mostrado simpatía por las reivindicaciones populares.

IX. EL RETORNO AL SISTEMA DEMOCRATICO

En ese régimen dictatorial de larga duración en el aspecto económico no se desarrollo en nada, más al contrario los prestamos se aumentaron y creció de forma incontrolada la deuda externa, dinero que no llegaba a la ciudadanía, después de varios intentos fraudulentos y fallidos el año 1979 en el mes de julio se realizo las elecciones generales en la que gano por segunda vez sin alcanzar la mayoría absoluta, la Unidad Democrática Popular (UDP), que fue constituida por la alianza del

Movimiento Nacionalista Revolucionario de Izquierda (MNRI), el Movimiento de Izquierda Revolucionario (MIR), el Partido Comunista Boliviano (PCB), y otros menores, a la cabeza del Dr. Hernán Siles Zuazo y Jaime Paz Zamora, que obtuvieron sólo la mayoría relativa por lo que el poder legislativo tuvo la responsabilidad de elegir al nuevo gobierno de la República, en el poder legislativo los representantes elegidos no lograron encontrar el camino de un acuerdo, seguramente debido a sus intereses partidarios produciéndose así lo que se conoce como empantanamiento, pero llegaron a un acuerdo para que el presidente del Honorable Senado Nacional Dr. Walter Guevara Arze asumiese de manera interina el gobierno con la misión específica de convocar a otras elecciones generales en el lapso de un año, tarea que no fue cumplida ya que el 1 de noviembre de 1979, el coronel Alberto Natush Busch apoyado por el ejército y algunos miembros del movimiento nacionalista revolucionario, sorprendió al país con un golpe de Estado al presidente Dr. Walter Guevara Arze y asumió el mando de la nación, este acto provocó una reacción generalizada en contra de tal atentado, las diferentes instituciones se movilizaron la central obrera boliviana y la confederación de campesinos optaron por medidas parecidas convocaron a un paro y huelga general indefinida, una vez más la política se definía desde la urbe paceña la federación de estudiantes de la Universidad Mayor de San Andrés de la ciudad de La Paz, se movilizaron bloquearon algunas calles y lanzaron piedras a miembros del ejército, tanques del ejército, el gobierno se trató de imponer ejerciendo la violencia y la fuerza lo que produjo muchos muertos, heridos, desaparecidos, tal represión fue rechazada por la población y aumento su repudio contra el régimen de Alberto Natush Busch, quien después de dieciséis días de asumir el poder renunció, debido a la contundencia de la oposición realizada por la población paceña al militarismo dictatorial. Desde las primeras horas del 1 de noviembre de 1979, la gente se reunía en lugares como la plaza del Estudiante las tanquetas habían bloqueado el paso a la Universidad Mayor de San Andrés, frente a la sede de la Central Obrera Boliviana miles de trabajadores pedían la presencia de Juan Lechin, en el Prado Paceño se levantaban las primeras barricadas y más tarde en alrededores de la iglesia de San Francisco se iniciaba la masacre, en la zona del Tejar un helicóptero barrió con su metralla la cancha de fútbol donde varios jóvenes practicaban ese deporte, pero él

pueblo no cedió y la COB paralizó al País, los días del gobierno dictador estaban contados.

El congreso no había sido cerrado por lo que tomaron una decisión de emergencia nombrando a la presidenta de la Honorable Cámara de Diputados Sra. Lidia Gueiler Tejada presidente interina de la República de Bolivia con la obligación de convocar a elecciones. El gobierno de la Sra. Lidia Gueiler Tejada fue muy débil y no supo administrar los conflictos políticos, económicos, sociales y militares eso produjo que la crisis vaya aumentando, pero logro llevar adelante las elecciones generales, las mismas que se realizaron el 29 de junio de 1980, en la que obtuvo otra vez la mayoría simple la alianza de la Unidad Democrática Popular (UDP), a la cabeza de Hernán Siles Zuazo, eso indicaba que otra vez el poder legislativo tendría que definir de entre los tres más votados para que asuma el gobierno.

Este momento coyuntural fue aprovechado por el general Luis García Mesa que en fecha 17 de julio de 1980, mediante un golpe de Estado apoyado por el ejército y gobierno Argentino del dictador Rafael Videla, quien le proporciono agentes paramilitares y asumió el gobierno implementando desde este régimen dictatorial métodos de represión con una violencia brutal contra toda manifestación que estuviera en contra, fueron apresados, torturados, desaparecieron y murieron muchos dirigentes obreros, mineros, campesinos, estudiantes y políticos dentro los cuales tenemos a el que fuera diputado y jefe del Partido Socialista Marcelo Quiroga Santa Cruz quien en el gobierno de interinato del Dr. Walter Guevara Arze denunció y acusó en la cámara de diputados al ex dictador general Hugo Banzer Suarez y sus colaboradores por crímenes contra los derechos humanos, fue uno de los periodos más violentos y negros de nuestra historia.

Ese periodo dictatorial fue de mucha violencia, las calles de la ciudad de La Paz estaban ocupadas por militares fuertemente armados y equipos de guerra como tanques, camiones, helicópteros, todos tenían que andar con su testamento bajo el brazo, esa fue la frase célebre de intimidación del ministro del interior Luis Arce

Gomes, otra característica de este régimen fue la creciente actividad del narcotráfico que al parecer percibía ayuda económica de dicha actividad, la crisis tanto económica, política y social seguía creciendo y los gobernantes militares cambiaban en meses, en agosto de 1981 de las nueve guarniciones militares seis exigieron la renuncia de Luis García Mesa y pidieron la entrega del gobierno al comandante de ejército general Celso Torrelio Villa quien después de nueve meses aproximadamente en el mes de julio de 1982, entregó el gobierno al general Guido Vildoso Calderón, como la crisis que sufría el país era muy profunda y en las calles de la ciudad de La Paz se mantenía la movilización de varios sectores sociales lo que repercutió a nivel nacional, instituciones como la Central Obrera Boliviana (COB) y algunos partidos políticos pidieron que se haga la reposición del sistema democrático, que se convoque al congreso y que se reconozca al vencedor de las tres anteriores elecciones de los años de 1978, 1979 y 1980, el cual era el Dr. Hernán Siles Zuazo a la cabeza de la Unidad Democrática Popular (UDP).

Es así que el 10 de octubre de 1982, el Honorable Congreso de la República lo proclama presidente constitucional de Bolivia, recuperando el sistema democrático para el País.

Pero la situación a la que se enfrentaba el nuevo gobierno era muy difícil, porque la crisis económica, social y política era muy profunda y se la arrastraba desde el régimen dictatorial de Hugo Banzer Suarez, las contradicciones políticas dentro la alianza surgieron en tres meses, se vio que los intereses de los partidos que formaban la alianza de la unidad democrática popular (UDP), por ganar mayores cuotas dentro al administración estatal, valían más que los intereses nacionales y la implementación del programa de transformación socioeconómico, retirándose del gobierno el movimiento de izquierda revolucionario (MIR), la crisis económica se profundizaba más, cada día se perdía el valor adquisitivo de los salarios, hubo huelgas casi permanentes hasta el Banco Central de Bolivia cerró sus puertas, un parlamento que se le dio la vuelta apoyando la mayoría a la oposición, el agio, la especulación la creciente inflación económica que llegó a ser una de las más altas a nivel mundial, sus

aliados partidarios e incluso su partido lo abandono, la central obrera boliviana (COB), los mineros le quitaron su apoyo y se pusieron al frente del gobierno, se dio la ingobernabilidad por lo que el gobierno del Dr. Hernán Siles Zuazo, con el propósito de conservar el sistema democrático tuvo que renunciar y convocar a elecciones generales un año antes de cumplir con su periodo constitucional de gobierno.

X. EL PERIODO DEMOCRATICO DE LOS PACTOS POLÍTICOS

En las elecciones generales de julio de 1985, obtuvo la simple mayoría acción democrática nacionalista (ADN), el partido del ex dictador Hugo Banzer Suarez seguido de cerca por el movimiento nacionalista revolucionario (MNR) de Víctor Paz Estensoro, reunido en sesión el congreso y gracias a un pacto político entre el movimiento de izquierda revolucionario (MIR), que había ocupado el tercer lugar y el movimiento nacionalista revolucionario (MNR), fue elegido como presidente constitucional de Bolivia el Dr. Víctor Paz Estensoro que ingresaba a su cuarto periodo gubernamental, que definió la situación del país con su frase célebre “Bolivia se nos muere”, implemento varias medidas una de las más importantes el Decreto Supremo 21060 de fecha 29 de agosto de 1985, que tenía como objetivo parar la hiperinflación y reactivar la economía, tenía varios componentes como la política monetaria, cambiaria, trabajo, tributaria y otras a las que se la llamo la nueva política económica que buscaba reducir el déficit fiscal, congelando los salarios, elevando el precio de la gasolina, reducción de gastos del Estado; Cambio flexible de la moneda, la creación del la moneda el Boliviano, la creación del Bolsín del Banco Central de Bolivia; La libre contratación con lo que se eliminaba la inmovilidad de los funcionarios; El fomento a las exportaciones; La liberación del mercado, aplicando las leyes de la libre oferta y demanda; La reforma tributaria; Despido de trabajadores mineros de la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL), bajo la figura de la relocalización con el pago de indemnización establecida en la Ley general del trabajo.

El gobierno consiguió parar la hiperinflación y reducirla a menos del diez por ciento y mostrar a nivel internacional a un país con mayor estabilidad y credibilidad.

Las acciones tomadas por el gobierno como la relocalización en la Corporación Minera de Bolivia dieron como efecto que los mineros relocalizados emigraran de los centros mineros a otras zonas una de las que los recibió y aumento su población fue la ciudad de el Alto, que fue fundada en fecha 6 de marzo de 1985, cuando se constituyo en la capital de la cuarta sección de la provincia Murillo del departamento de La Paz, que nace por causas del crecimiento de población en la ciudad de La Paz los años del 1970 al 1980. Esta ciudad cumplirá un rol muy importante en años posteriores que señalaremos más adelante.

Culminando su gestión convoco a elecciones generales en el año 1989, sucedió lo mismo que en las anteriores ninguno de los partidos políticos que participaron lograron conseguir la mayoría absoluta es decir el cincuenta por ciento más uno de los votos, el congreso de la república tuvo que elegir nuevamente al presidente constitucional, resultando presidente el Lic. Jaime Paz Zamora del movimiento de izquierda revolucionario (MIR), que obtuvo el tercer lugar con aproximadamente menos del veinte por ciento de los votos, pero gracias a un pacto político que se denomino “Acuerdo Patriótico”, logro el apoyo y los votos en el congreso del partido de acción democrática nacionalista (ADN), del ex dictador Hugo Banzer Suarez que obtuvo el segundo lugar, así eliminaron las pretensiones del movimiento nacionalista revolucionario (MNR), que había obtenido la simple mayoría.

El gobierno del Lic. Jaime Paz Zamora mantuvo la estabilidad económica y continuo las políticas del libre mercado o neoliberalismo que había implementado el anterior gobierno, recibió la cooperación internacional financiera de instituciones como el fondo monetario Internacional, el banco mundial, el banco interamericano de desarrollo y algunos países de Europa y Estados Unidos de Norteamérica, aumentando la deuda externa. Se realizo el censo de población registrando 6,420.792 habitantes, se

privatizo algunas empresas, también implemento lo que se denominaría como diplomacia directa, realizando una campaña de desatanización de la hoja de coca, impulsado el desarrollo alternativo que había iniciado el gobierno del Dr. Víctor Paz.

Suscribió un convenio con el gobierno del Perú que concedió a Bolivia la administración del puerto de Ilo y a cinco kilómetros de playa que se denominó “Boliviamar”. En ese periodo de gobierno se incrementó la producción de la hoja de coca en la región del Chapare y de cocaína por lo que tuvo que soportar presiones por parte del gobierno de Estados Unidos, también surgieron actos de grupos terroristas como la Comisión Néstor Paz Zamora (CNPZ), que secuestro y asesino al empresario Jorge Lonsdale, los integrantes del mencionado grupo también murieron en el operativo de rescate llevado adelante por la policía nacional, otro grupo que realizó varias acciones terroristas fue el ejército guerrillero Túpac Katari (EGTK).

Las elecciones realizadas en el año de 1993, fueron ganadas por los candidatos del Movimiento Nacionalista Revolucionario con un treinta y cuatro por ciento de la votación ciudadana, es así que en el mes de agosto asumieron el gobierno, en la presidencia el Lic. Gonzalo Sánchez de Lozada quien fuera ministro de Planeamiento en el gobierno del Dr. Víctor Paz Estensoro y el Lic. Víctor Hugo Cárdenas dirigente aymara y jefe del Movimiento Revolucionario Túpac Katari de Liberación (MRTKL), como vicepresidente, en ese gobierno se dieron muchas transformaciones por medio de la implementación de políticas que las llamaron, de modernización del Estado como la Reforma educativa intercultural y bilingüe que trata de unificar la educación rural y urbana la misma que fue muy rechazada por la dirigencia sindical de los maestros, la Participación Popular que distribuye el veinte por ciento de las recaudaciones nacionales, por tributos a los municipios del país proporcionalmente a su población, la Capitalización de las empresas del Estado como Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL), Empresa Nacional de Electricidad (ENDE), Lloyd Aéreo Boliviano (LAB) y la Empresa Nacional de Ferrocarriles (ENFE), éstas duplicaron su valor en acciones y vendieron el cincuenta por ciento a empresas o

capitales extranjeros para que invirtieran en las empresas que se adjudicaron y la otra mitad, es decir el cincuenta por ciento pasaron a los ciudadanos que fueran mayores de edad (21 años cumplidos), en el momento de su capitalización, luego estas acciones pasaron a ser administradas por los fondos privados de pensiones. En base a estos fondos se aplico el beneficio del Bono Sol para las personas de la tercera edad que recibían una suma anual aproximadamente de trescientos dólares, la aprobación de la Ley 1715 denominada ley INRA que permite legalizar el mercado de tierras y establece un periodo de diez años para sanear los títulos de propiedad, se introdujo el sistema de Regulación Sectorial con la creación de las Superintendencias que controlan la calidad de los servicios. En el mes de agosto de 1994, el congreso introdujo reformas a la Constitución Política del Estado, se constituyeron instituciones muy importantes como el Tribunal Constitucional, el Defensor del Pueblo, la elección de diputados uninominales por circunscripciones territoriales, la gestión o periodo de gobierno se extendió a cinco años, el derecho a participar de las elecciones generales para elegir a autoridades cambia de 21 a 18 años de edad y otros.

En el año 1997 se convoco a elecciones generales en las que ocurrió lo mismo que en las anteriores nadie logro obtener la mayoría absoluta por lo que, el congreso eligió a Hugo Banzer Suarez que obtuvo el primer lugar en las elecciones con un veintidós punto tres por ciento de los votos, formando lo que se llamo la mega coalición que incorporaba al gobierno al movimiento de izquierda revolucionario (MIR), conciencia de patria (CONDEPA), y unidad cívica solidaridad (UCS). Este periodo de gobierno no pudo desarrollar una gestión exitosa, al parecer las causas fueron la ausencia de un programa de gobierno, los conflictos internos en la coalición, que sólo buscaban fortalecer sus proyectos políticos personales, los mismos veían a Hugo Banzer muy delicado de salud y consideraban que no llegaría a cumplir con su gestión, lo que sucedió un año antes de concluir la misma, se le detecto una enfermedad terminal lo que obligo a dimitir y asumió el gobierno el vicepresidente Lic. Jorge Quiroga Ramírez quien gobernó por un año hasta terminar la gestión gubernamental.

XI. LAS TRANSFORMACIONES DE LA DEMOCRACIA Y EL SURGIMIENTO DE NUEVOS ACTORES

En las elecciones generales del año 2002, el movimiento nacionalista revolucionario (MNR), obtiene el primer lugar con cerca al veinte dos por ciento de los votos, seguido de cerca por el movimiento al socialismo (MAS), a la cabeza de Evo Morales que obtuvo cerca al veinte punto nueve por ciento. Esos resultados indicaban que sucedió lo mismo que en las anteriores elecciones nadie obtuvo la mayoría absoluta, otra vez el parlamento eligió al presidente de la República de Bolivia, así asumió el gobierno el Lic. Gonzalo Sánchez de Lozada y como vicepresidente Carlos D. Mesa Gisbert, con el apoyo o pacto que se denominó Plan Bolivia de responsabilidad Nacional que realizó con el movimiento de izquierda revolucionario (MIR), que obtuvo el dieciséis punto tres por ciento.

A pocos meses de asumir el gobierno específicamente en el mes de febrero del año 2003 sufrió su primera crisis, debido al anuncio de una serie de medidas económicas que fueron hechas o sugeridas por el fondo monetario internacional que pretenden subsanar el déficit fiscal, la que encendió la chispa fue la del impuesto a los salarios que ocasiono una serie de protestas, como la marcha de estudiante del colegio Ayacucho que lanzaron piedras contra el palacio de gobierno, aprovechando el amotinamiento de los policías que culminan con enfrentamientos violentos entre la policía nacional y el ejército que se agudizó con la posterior presencia de manifestantes civiles y de posibles franco tiradores, hechos que suceden en plena plaza Murillo y sus alrededores, esto provoco un caos ya que se asaltaron y quemaron algunas entidades públicas y privadas, el gobierno retiro su proyecto pero la crisis ya originó varios heridos y muertos, tratando de poner fin a su debilidad el gobierno llegó a un acuerdo con uno de los partidos de oposición nueva fuerza republicana (NFR), que se integra al gobierno en el mes de agosto del 2003.

Los pedidos y reivindicaciones de los sectores sociales que no fueron atendidos y los acuerdos no cumplidos por parte de los gobiernos de turno, la

intromisión de la embajada americana y los organismos internacionales como el fondo monetario internacional, el banco mundial, y otros, ocasionaron el conflicto que en los primeros días del mes de septiembre del 2003, sus estas demandas sólo eran parte del discurso de los dirigentes políticos, sindicales y no eran parte de la población, pero el gobierno no le tomó la atención debida y en cuestión de semanas de conflicto las reivindicaciones se convirtieron en demandas político económicas que proponían un cambio en el país. Las demandas se unifican en torno al rechazo, a los planes del gobierno de exportar gas a Estados Unidos por los puertos de Chile, pasados los días las demandas cambian y piden que no se venda los hidrocarburos ni por Chile ni por Perú, debido a que los beneficios del negocio o de la venta no llegan al pueblo boliviano, solicitan la industrialización y la creación de empleos, días después ya se reclama la propiedad del gas y el poder de decisión sobre su destino y así progresivamente, luego se cuestiona al Estado y se plantea la asamblea constituyente, el clima en las ciudades de La Paz y el Alto es de insurrección y la respuesta del gobierno es la militarización de estas ciudades, pero la revuelta se extiende a las ciudades del interior, se producen los enfrentamientos violentos en la ciudad de el Alto y La Paz donde muren alrededor de 100 personas entre civiles y miembros de la fuerzas armadas, cientos de heridos y detenidos que provocan el repudio de la población boliviana, instituciones como el defensor del pueblo, de los derechos humanos, la central obrera boliviana y otras instituciones iniciaron huelgas de hambre en protesta y ya se escuchaban las voces que piden la renuncia del gobierno, en los últimos días las posibilidades de solución son dos, por un lado la clase media propone la sucesión constitucional, por otro los insurrectos proponen la guerra civil, ante esta situación se opta por la primera y en fecha 17 de octubre el presidente presenta su renuncia al mandato por escrito ante el parlamento y sale del país junto con algunos de sus ministros, siendo posesionado en su lugar el vicepresidente de la república, Lic. Carlos Mesa Gisbert.

Carlos Mesa Gisbert, forma su gabinete con personas que no pertenecen a ningún partido político con la intención de conseguir la reconciliación nacional y poner fin a la crisis, en una situación muy difícil sin contar con el apoyo del poder

legislativo, ni una bancada parlamentaria que lo respalde, se convierte en un gobierno débil y trata de atender las demandas de los sectores sociales, tratándose la ley de hidrocarburos, la realización de un referéndum en el que los bolivianos se pronuncien sobre la venta del gas, y después de muchas indecisiones y presionado por disturbios sociales, se ve obligado a renunciar dejando el gobierno. Constitucionalmente debería asumir el presidente del senado, pero por presiones de los sectores sociales y el movimiento al socialismo (MAS), se posesiona como presidente de la República al Dr. Eduardo Rodríguez Veltze que estaba desempeñando el cargo de presidente de la Corte Suprema de Justicia, este gobierno tenía el carácter de transitorio y su principal tarea fue la de convocar a elecciones generales las mismas que se llevaron a cabo el mes de diciembre del 2005.

En las elecciones del 2005 por primera vez se llega a obtener una votación del cincuenta y tres punto siete por ciento que significa la mayoría absoluta esa votación es obtenida por Evo Morales a la cabeza del movimiento al socialismo (MAS), un representante indígena, que enfrente momentos difíciles, con la creación de la media luna integrada por los departamentos de Santa Cruz, Beni, Tarija, Pando y Chuquisaca que en momentos incluso se llegó a hablar de la separación nacional, pero lleva adelante varios cambios estructurales, como la revisión de los contratos petroleros con las transnacionales, que pretende la nacionalización de los hidrocarburos, se realiza la asamblea constituyente en la que enfrente problemas e incluso muertes y heridos, pero al final logra la construcción de una nueva Constitución Política del Estado que es aprobada y consensuada en el parlamento en el mes de octubre del año 2008, esta crea el Estado Plurinacional de Bolivia, que reconoce a las diferentes naciones y etnias, sus idiomas, las autonomías y muchos otros, como la convocatoria a elecciones de la asamblea legislativa plurinacional y presidente y vicepresidente el 6 de diciembre del 2009, y para las autoridades Departamentales y Municipales el 4 de abril de 2010.

XII. LA CULTURA URBANA

Realice este breve relato histórico porque considero que lo sucedido es decir lo vivido en el pasado nos permite elaborar juicios en el presente y en este caso nos ayuda a entender de una mejor manera a nuestra ciudad¹⁵ y a los que la habitan, me parece pertinente preguntarnos ¿cuáles son las causas para que la ciudad de La Paz no se haya desarrollado de manera sostenible? Seguramente que la respuesta a esta pregunta es muy abundante, en este trabajo tocaremos algunas que puedan guiarnos. Respondemos ese interrogante desde un breve análisis de la historia de nuestra ciudad refiriéndonos desde los inicios de nuestra ciudad, realizando un breve análisis de los hechos que narramos anteriormente y que considero más relevantes en la misma, que nos sirva de cimiento para identificar algunas de las causas y proponer algunas alternativas para un desarrollo de una cultura urbana en nuestra ciudad de La Paz.

Del análisis realizado señalo que, una de las causas para que el desarrollo sostenible de nuestra ciudad de La Paz no haya sido efectivizado es que, nuestra ciudad a lo largo de su historia como hemos podido observar no tuvo una direccionalidad planificada y participativa, sólo tuvo una direccionalidad impuesta por grupos que sustentaban el poder político y económico y que privilegiaban sus intereses y esos fueron momentos coyunturales¹⁶. En sus inicios u origen fue considerada por los incas como un espacio de traslado y de nuevos asentamientos humanos, por esas acciones podemos deducir que los incas no pensaron en construir una ciudad, porque era un espacio al que trasladaron a derrotados y sometidos, como si se tratara de un espacio de destierro o confinamiento de sus opositores.

¹⁵ Se designa con el término de ciudad a aquella área urbana que ostenta una alta densidad poblacional y en la cual predominan fundamentalmente los servicios y las industrias, oponiéndose ciertamente a las actividades de tipo agrícola que se realizan preeminentemente en las regiones rurales. Además, la mayoría de las grandes ciudades son entidades político administrativas que ostentan una especial importancia de tipo político, justamente, porque en ellas generalmente se erigen y residen los gobiernos centrales de los países, es decir, son los lugares por excelencia por donde pasan las decisiones más importantes que atañen a la vida de un país. www.definicionabc.com

¹⁶ Coyuntura y coyuntural es lo opuesto a estructura y estructural. Se dice de lo que no es permanente, sino contingente y cambiante, pero que puede ser decisivo en el periodo más o menos largo en que se presenta. es.wikipedia.org/wiki

En la colonia la fundación de la ciudad de Nuestra Señora de La Paz tuvo como objetivo ser una ciudad de tránsito, de paso que les servía para cuidar mejor sus impuestos y encomiendas, cumpliéndose así el propósito principal de la colonia el cual era, extraer toda la riqueza existente en estas tierras colonizadas y luego trasladarlas a España, por el trabajo realizado en la revisión bibliográfica de la historia puedo inferir también que muchos de los españoles que ostentaban cargos importantes en el gobierno de la colonia no pensaban en quedarse a habitar en estas tierras, por lo que poco les importaba la construcción planificada de una ciudad, es así que a quien se le encomendó fundar la ciudad de Nuestra Señora de La Paz, Alonso de Mendoza no estuvo presente el día de su fundación en el que se realizaron las ceremonias que acostumbraban los españoles cuando fundaban una ciudad, de eso percibimos que no les interesó el futuro de la nueva ciudad, sólo fue un momento coyuntural, una necesidad para sosegar su ambición y codicia, de lo contrario nos preguntamos si Pedro de la Gasca o Alonso de Mendoza murieron en estas tierras, la respuesta es NO.

Prosiguiendo el análisis comparto el criterio y razonamiento referido a que, la verdad absoluta no existe, y desde ese punto de vista señalo que, en los acontecimientos de la sublevación del año 1809, que tienen sus antecedentes en los movimientos indígenas de los años 1770 y 1781, las personas que protagonizaron esos hechos en 1809, no tuvieron el interés en desarrollar la construcción de la ciudad en la que habitaban Nuestra Señora de La Paz, pensaron en la independencia de la colonia española como es lógico, en la construcción de una república independiente y eso se demuestra después con la conquista de la independencia debido a las acciones que el ejército del libertador Simón Bolívar y Antonio José de Sucre habían realizado y la posterior fundación de la República de Bolivia en el año de 1825.

En muchos eventos o hechos históricos en los que el país ya sea por errores, una falta de organización, planificación y lo más importante la creación de una identidad como país, se pierden territorios, como en la guerra del Pacífico, la del Acre

y esto es aceptado por las autoridades de esa época, como que si los territorios perdidos no hubieran pertenecido nunca a la República de Bolivia, sólo se interesaron algunos personajes o unos sectores de la población, algunos historiadores sostienen que esos grupos particulares tenían algunos intereses o propiedades en esos territorios, pero no existió un Estado¹⁷, un gobierno preparado para la defensa de su territorio y sus habitantes.

En el momento en el que se comienza a pensar de manera más seria en el desarrollo de la ciudad de La Paz es en el periodo del surgimiento del Liberalismo cuando se declara la guerra Federal en la que triunfa por los años 1899, y se logra obtener la sede de gobierno en la ciudad de La Paz, pero ese desarrollo no crea una identidad es influenciado por lo europeo no se desarrollo en base a una identidad propia, se trato de copiar creyendo que lo extranjero era mejor, en esta etapa se da un cambio social, en el que la ciudad de La Paz asume el rol protagónico de ser la que encabece el desarrollo de la República de Bolivia, claro que ese desarrollo no es comparable con el que se tiene en otros países vecinos como por ejemplo en esa época la República de la Argentina donde el desarrollo de la misma depende de la ciudad de Buenos Aires, en Chile de la ciudad de Santiago, en el Perú de la ciudad de Lima, pero retomando el tema en esas décadas se construye, la morfología urbana de nuestra ciudad de La Paz que subiste hasta nuestros días, se realizan la apertura de avenidas, calles, se edifican construcciones de instituciones que permanecen hasta hoy, se asume una modernización¹⁸, pero todo esto de acuerdo a influencias externas específicamente europeas y esto sucede no sólo con los espacios urbanos también con ciertas costumbres, hábitos, sociales, culturales, es decir se comienza a construir en base a otra cultura, sin una cultura urbana propia pensando subjetivamente que es mejor y

¹⁷ El Estado es un concepto político que se refiere a una forma de organización social soberana y coercitiva, formada por un conjunto de instituciones involuntarias, que tiene el poder de regular la vida nacional en un territorio determinado. El concepto de Estado difiere según los autores, pero algunos de ellos definen el Estado como el conjunto de instituciones que poseen la autoridad y potestad para establecer las normas que regulan una sociedad, teniendo soberanía interna y externa sobre un territorio determinado. es.wikipedia.org/wiki

¹⁸ La modernización es un proceso socio-económico de industrialización y tecnificación. A diferencia de la modernidad o el modernismo, es usando el concepto de Jacques Derrida, un estado siempre porvenir, cuyo fin es llegar a la modernidad. es.wikipedia.org/wiki

que debemos imitar la misma, tal vez se puede explicar eso por la existencia de muchos migrantes europeos que contribuyeron al desarrollo en varios ámbitos, como ya hemos mencionado fueron migrantes alemanes, judíos, italianos y de otras nacionalidades extranjeras los que desarrollaron la industria en la ciudad de La Paz como la de los textiles, el cemento, el tabaco, la cerveza, los embutidos, gaseosas, zapatos, fósforos etc.

El acontecimiento bélico con el país de Paraguay trajo consigo una etapa de una fuerte opinión y debate ideológico político, en el que los militares aportaron, pero también emergieron los partidos políticos que en el futuro tendrían una importante intervención en los hechos históricos con sus luces y sombras. Quizás en el periodo de la guerra del Chaco la ciudad de La Paz sufrió como un freno en su desarrollo urbano, que es lógico de entender pero que en los años de la post guerra despertó otra vez, los años 1940, 1950 y después el triunfo de la revolución de abril en el 1952 hasta el 1964 fue un periodo de transformaciones y cambio social, se rompieron con algunas estructuras y se fueron desarrollando otras, pero dentro los espacios urbanos no se desarrollo mucho, los cambios se dieron más dentro las estructuras del Estado, se despreocuparon por el desarrollo de la ciudad de La Paz e inclusive el departamento, privilegiando las demandas nacionales.

Después desde los años de 1964 hasta 1979 se vivió una etapa de inestabilidad con golpes de Estado, de regímenes dictatoriales a los que al parecer no les interesó el desarrollo urbano de la ciudad de La Paz, si bien en los años de la dictadura de Hugo Banzer Suarez se realizaron algunas construcciones como por ejemplo la piscina olímpica de alto obrajes, la autopista La Paz el Alto que tuvieron costos muy elevados alejados de la realidad y en el caso de la piscina no fueron concluidos en su totalidad y así como estas otras edificaciones tuvieron la misma suerte, pero adonde se fortaleció en el régimen de Hugo Banzer, fue en el desarrollo

específicamente de la ciudad de Santa Cruz la misma que cuenta con una mejor planificación urbana¹⁹ en comparación de nuestra ciudad de La Paz.

En la etapa de transición a la democracia que se vivió y que ocuparon los años de 1979 al 1982, este periodo se caracterizó por la inestabilidad e incertidumbre, se llegó a tener ocho presidentes, con la asunción al gobierno de Hernán Siles Zuazo en el mes de octubre de 1982, cuando se recupera el sistema democrático para el país, pero debido a las pésimas administraciones de los gobiernos que le antecedieron la crisis económica, política y social se encontraban muy difíciles de solucionar, y el gobierno municipal no estuvo al margen de esa crisis no pudiendo proyectar políticas públicas que sirvan para el desarrollo de la ciudad de La Paz, algo similar sucedió con los posteriores gobiernos como el de Víctor Paz Estensoro que se preocupó por la estabilización económica y la certidumbre política, social, Jaime Paz Zamora mantuvo la estabilización económica que se había logrado; Gonzalo Sánchez de Lozada implementó cambios y la creación de instituciones del Estado; Hugo Banzer Suárez que un año antes de concluir su gestión obligado por una enfermedad dejó la presidencia en manos de Jorge Quiroga Ramírez, en esa gestión se profundizó la crisis social; en su segunda gestión de gobierno el Lic. Gonzalo Sánchez de Lozada no pudo concluirla debido a la que la crisis social y la demasiada intromisión de la embajada americana, de ciertos organismos internacionales, que provocaron los hechos del denominado febrero negro y posteriormente la denominada guerra del gas producida en septiembre de 2003, que duró aproximadamente seis semanas, la misma que considero como una manifestación del rechazo popular a los planes de la venta de los hidrocarburos, nuestros recursos naturales, a la actividad de las empresas

¹⁹ El planeamiento urbanístico o planificación urbana es el conjunto de instrumentos técnicos y normativos que se redactan para ordenar el uso del suelo y regular las condiciones para su transformación o, en su caso, conservación. Comprende un conjunto de prácticas de carácter esencialmente proyectivo con las que se establece un modelo de ordenación para un ámbito espacial, que generalmente se refiere a un municipio, a un área urbana o a una zona de escala de barrio. La planificación urbana está relacionada con la arquitectura y la ingeniería civil en la medida en que ordena espacios. Debe asegurar su correcta integración con las infraestructuras y sistemas urbanos. Precisa de un buen conocimiento del medio físico, social y económico que se obtiene a través de análisis según los métodos de la sociología, la demografía, la geografía, la economía y otras disciplinas. El planeamiento urbanístico es, por tanto, una de las especializaciones de la profesión de urbanista, tradicionalmente practicada en los países en los que no existe como disciplina académica independiente por arquitectos e ingenieros civiles, entre otros profesionales. [es.wikipedia.org/wiki](https://es.wikipedia.org/wiki/Planeamiento_urbanístico)

transnacionales, al sistema de representación democrática y la falta de transparencia en la administración pública por parte de los diferentes gobiernos. También se debe señalar que los alcaldes que llegaron al gobierno municipal de la ciudad de La Paz en este periodo democrático, la mayoría no se preocuparon por el desarrollo de la ciudad de La Paz y una vez terminada su gestión y en algunos casos antes de terminar la misma, enfrentaron procesos judiciales llegando algunos de ellos hasta la privación de su libertad, como podemos ver nuestra ciudad de La Paz, sus espacios y su población fueron los testigos de todos los hechos en su mayoría violentos que marcaron a nuestro país. También mencionar que no conto con autoridades municipales idóneas, sus habitantes también nos convertimos en pasivos espectadores y críticos que no hacen nada por construir una ciudad se perdió ese rol protagónico y pujante que caracterizó al paceño, lo que provoco un estancamiento en su desarrollo, los paceños somos simples espectadores del desarrollo urbano que fueron protagonizando otras ciudades como Cochabamba, Santa Cruz y fueron desplazando a la nuestra del sitio privilegiado, es como para no comprender nuestra ciudad de La Paz siendo una de las más importantes y bellas del país, formando parte del eje central con Cochabamba y Santa Cruz, no cuenta con un aeropuerto, dependemos del aeropuerto de la ciudad del Alto y al parecer sus autoridades no se percataron de esto.

En esta última década, fue elegido como Alcalde de la Ciudad el Dr. Juan del Granado, el mismo que fue reelegido y permanecerá a la cabeza del gobierno Municipal hasta mayo del 2010, en su segunda gestión realiza un intento de desarrollar los espacios urbanos, inicia la construcción de mercados, el parque urbano central, el mejoramiento de los barrios y otros, implementa una institucionalidad en el municipio paceño que desde mi criterio no es equitativo favorece más al municipio que la ciudadano, pero institucionalidad al fin. En el ámbito cultural es uno de los gobiernos municipales que más se ha preocupado, pero al parecer el concepto de cultura que se tiene, se referiría solo a las manifestaciones artísticas y no se lo entiende como un elemento transversal para la construcción de la ciudad. En este gobierno municipal se crean y se recuperan algunas infraestructuras para las manifestaciones artísticas, la ciudad de La Paz cuenta con más de un centenar

de espacios culturales de los cuales 24 son museos, siete administrados por el Gobierno Municipal de La Paz. Asimismo, dirige la Casa de la Cultura “Franz Tamayo”, 6 teatros, 5 salas de exposición, tres auditorios, un centro de documentación e información, 3 bibliotecas especializadas y 16 zonales, que gracias a la oficialía mayor de culturas del gobierno municipal de La Paz se detallan a continuación:

- **Museo Casa de Murillo:** Esta histórica casa, ubicada en la calle Jaén, perteneció a Pedro Domingo Murillo, héroe de la Revolución de 1809 y fue inaugurado como museo el 15 de julio de 1950, siendo el más antiguo de los Museos Municipales. Contiene bienes patrimoniales de la época colonial como lienzos, muebles y esculturas.
- **Museo de Metales Preciosos:** Funciona en la casa que perteneció a Apolinar Jaén (1809), ubicada en la calle Jaén. Fue inaugurado el 15 de julio de 1983 y atesora piezas de orfebrería y cerámica precolombinas.
- **Museo Costumbrista “Juan de Vargas”:** Inaugurado en 1983, este museo se ubica frente a la plaza Riosinhio y toma el nombre del primer Alcalde de La Paz. Sus principales ambientes exhiben dioramas de temática histórica, costumbrista y tradicional de la ciudad de La Paz.
- **Museo del Litoral Boliviano:** Al conmemorar los 100 años de la Guerra del Pacífico y el enclaustramiento marítimo de Bolivia (1879), se erigió el Museo del Litoral Boliviano sobre la calle Jaén. El patrimonio de este museo incluye piezas de armas, confecciones, documentos, emblemas, libros, mapas, misceláneos y pinturas.
- **Museo Tambo Quirquincho:** Antiguo tambo y residencia del siglo XVIII, perteneciente al Cacique de los indígenas originarios llamado Quirquincho. Este monumento arquitectónico civil ubicado junto a la Plaza Alonso de Mendoza y la calle Evaristo Valle fue inaugurado como museo el 20 de octubre de 1988. Guarda piezas de bienes patrimoniales del Salón Pedro Domingo Murillo en obras de

pintura, serigrafía, escultura y técnicas mixtas. Su patio central es escenario de conciertos musicales y cuenta con un auditorio con capacidad para 70 personas y una biblioteca especializada en arte.

- ***Museo de la Revolución Nacional:*** Fue construido en 1957 por el arquitecto Hugo Almaraz, en homenaje a los mártires de la Revolución Nacional de 1952. Obra de arquitectura que, junto a la Plaza Villarroel, forma parte del patrimonio urbanístico y arquitectónico moderno de la ciudad. Allí se exhiben importantes obras muralísticas de Alandia Pantoja Y Solón Romero, una galería de fotografías históricas y las urnas con los restos de los presidentes Germán Busch y Gualberto Villarroel.
- ***Museo Interactivo del Niño para la Memoria y el Futuro:*** Conocido antiguamente como Kusillo, este espacio fue remodelado y readecuado recientemente por el Gobierno Municipal de La Paz. Cuenta con espacios que narrarán el ciclo vital de la ciudad a través de maquetas y fotografías; asimismo, recrea la ciudad de La Paz del futuro.

ESPACIOS CULTURALES Y TEATROS MUNICIPALES

El municipio de La Paz cuenta con espacios municipales habilitados para todo tipo de presentaciones, que se encuentran a disposición de actores y gestores a lo largo del año y que se describen brevemente a continuación:

Casa de la Cultura “Franz Tamayo”: Abierta al público en 1974, en ese entonces como Centro Cultural con salas de exposición y biblioteca. En la actualidad, cuenta en su interior con un teatro, tres salas de exposición, un auditorio, una biblioteca, un archivo histórico, una librería y oficinas de Despacho de la Oficialía Mayor de Culturas y de la Dirección de Cultura Ciudadana.

Casa Distrital de Cultura “Jaime Sáenz”: Ubicada en la plaza Niño de Jesús en bajo San Antonio, este espacio se ha constituido en un escenario alternativo para

sesiones de cuentacuentos, conciertos, presentaciones de danza y talleres, entre otras actividades.

El Teatro Municipal “Alberto Saavedra Pérez”: Inaugurado el 18 de noviembre de 1845, junto al Himno Nacional Boliviano. Este importante escenario fue nombrándolo en memoria del comediógrafo paceño cuyos significativos aportes enriquecieron el arte boliviano. Cuenta con una capacidad para 700 personas y se caracteriza por albergar importantes encuentros internacionales, conciertos y presentaciones de reconocidos artistas.

Cine Teatro Municipal 6 de Agosto: Inaugurado en 1940 como teatro y en 1952 como cine, siendo ésta su principal función. Adquirido como escenario municipal en el año 2008, en agosto estará en condiciones de prestar servicios como cine-teatro. Este importante escenario es uno de los mejores ejemplos de la arquitectura Art Deco en Bolivia, cuenta con 620 butacas y una cafetería.

Teatro “Modesta Sanginés”: Ubicado en la planta baja de la Casa de la Cultura, este importante escenario fue inaugurado el 22 de julio de 1975 y lleva el nombre de Amalia De Gallardo, impulsora del cine en Bolivia y de la creación de la Casa de la Cultura. Con capacidad de 270 butacas es un espacio de permanente uso para obras teatrales, presentaciones de danza, conciertos y conferencias.

Teatro de Cámara: Inaugurado en 1994, este espacio se encuentra junto al Teatro Municipal “Alberto Saavedra Pérez” (Genaro Sanjinés esq. Indaburo). Desde su creación, fue empleado para obras que exigen menor escenografía, presentaciones de danza, conciertos, tertulias literarias y proyección de cintas. Tiene una capacidad de 100 espectadores y cuenta con dos camerinos.

Teatro al Aire Libre “Jaime Laredo”: Inaugurado el 2 de agosto de 1953, este importante escenario fue nombrado en 1959 en homenaje al eximio violinista boliviano Jaime Laredo Unzueta. Con capacidad para ocho mil personas y con características

propias de un escenario descubierto, este espacio cuenta con palcos, boleterías, seis camerinos, baños, depósitos y área administrativa.

Cúpula de Adobe: *Con capacidad para 100 butacas, este espacio ubicado en la Avenida Simón Bolívar se caracteriza por su singular acústica, ideal para monólogos, tertulias literarias y pequeños conciertos.*

SALAS DE EXPOSICIÓN

El municipio paceño cuenta con cinco salas destinadas a muestras temporales de obras de pintura, cerámica, fotografía, así como instalaciones.

Casa Municipal de la Cultura “Franz Tamayo”: Av. Mariscal Santa Cruz – Casa de la Cultura Telf.: 2406739-2406816

- *Sala “Antonio González Bravo” PB*
- *Sala “Arturo Borda” P1*
- *Sala “María Esther Ballivián” P2*
- *Auditorio “Humberto Viscarra Monje” P*
- *Teatro “Modesta Sanginés” PB*

Salón “Cecilio Guzmán de Rojas”: *Calle Colón 279*

Salón de Artes Escénicas: *Inaugurado el 2008, como un espacio dedicado a exponer materiales sobre teatro, conferencias o encuentros teatrales. Está ubicado en la Plaza Wenceslao Monrroy, frente al Teatro Municipal “Alberto Saavedra Pérez.*

BIBLIOTECAS

Actualmente la Unidad de Bibliotecas Municipales cuenta con el sistema de bibliotecas más grande del país, alcanzando una cifra de 22 bibliotecas y 6 Telecentros: 17 bibliotecas zonales, 4 bibliotecas especializadas, y 1 Central.

También, se ha consolidado el proyecto de Biblioparques en el área de lectura del Parque Urbano Central fomentando esta disciplina al aire libre.

Biblioteca Municipal “Mariscal Andrés de Santa Cruz”: Inaugurada el 30 de junio de 1838, durante el gobierno del Mariscal de Zepita, este espacio alberga a 42,316 volúmenes de temática general, infantil, juvenil, además, de una hemeroteca, un repositorio de libros antiguos y un auditorio. Sus salas pueden recibir a 300 usuarios.

BIBLIOTECAS ESPECIALIZADAS

Biblioteca “Arturo Costa de la Torre”: Ha sido inaugurada en marzo del 2002, reúne un muy valioso material bibliográfico único en su género, gracias a la adquisición y donación de cinco colecciones adquiridas por el Municipio. De gran utilidad para investigadores y escritores, destacándose obras y documentos que cuentan la historia de nuestra nación con el puño y letra de sus protagonistas.

Biblioteca “Liber Forti-Nuevos Horizontes”: La infraestructura de esta biblioteca especializada en arte fue inaugurada el 2 de julio de 2004. Cuenta con 2.059 volúmenes & 627 videos de ballet, danza, música, teatro, ópera, entre otros.

Biblioteca Especializada en Medio Ambiente “Warisata”: Ubicada en el parque Botánico de Miraflores, estratégicamente por contar con material de medio ambiente (Medio Natural, Legislación Ambiental, Residuos, Impacto Ambiental, Política Ambiental, Gestión Ambiental, Economía Ambiental, etc.)

Biblioteca Especializada en Arte: Especializada en arte boliviano y universal funciona en el Museo Tambo Quirquincho, desde el año 2008. Sus colecciones constan de libros, revistas, catálogos de exposiciones, fotografías, videos y otros.

BIBLIOTECAS ZONALES

Las 17 bibliotecas zonales están dirigidas a los habitantes de los distintos distritos del municipio paceño y cuenta con 37,926 volúmenes de temática variada. También, en ellas se realizan talleres de ajedrez, origami, inglés, matemáticas, lectoescritura, entre otros.

1. **Biblioteca de Alto Tejar:** Parque El Tejar, entre calles Silverio Penacho y Gregorio Colque.
2. **Biblioteca Maximiliano Paredes:** Av. Buenos Aires esq. calle Maximiliano Paredes
3. **Biblioteca de Villa Victoria:** Av. José María Asín, esquina Avenida República (Plaza Huallparrimachi).
4. **Biblioteca de Munaypata:** Calle 31 de Julio (frente colegio 25 de mayo).
5. **Biblioteca Bajo Tejar:** Av. Héroes del Pacífico esquina calle Raymundo Gonzáles - Plaza 27 de mayo.
6. **Biblioteca Cotahuma:** Avenida Ricardo Jaimes Freyre.
7. **Biblioteca Cristo Rey:** Plaza Lira - calle Jaime Zudañez y Pasaje Holguín.
8. **Biblioteca de Achachicala:** Avenida Ramos Gavilán entre la Calle 3 y 2 (Lado Mercado de las Nieves).
9. **Biblioteca de Huaychani:** Calle Huaychani
10. **Biblioteca de San Antonio:** Casa Distrital Jaime Sáenz - calle Arellano esquina Félix Hinojosa (Plaza del Niño).
11. **Biblioteca de Alto Pampahasi:** Calle G esquina Mercado La Paz (Lado Retén Policial).
12. **Biblioteca de Obrajes:** Calle 16 (Lado Mercado 16 de Julio).
13. **Biblioteca Alto Obrajes:** Av. Del Maestro (Parroquia Divino Maestro).
14. **Biblioteca de Bologna:** Calle 10 y 3 (Frente a la Unidad Educativa Fuerzas Armadas).
15. **Biblioteca de Mallasa:** Av. Principal de Mallasa (Sub Alcaldía Mallasa)

16. Biblioteca de Miraflores: Calle J. Caballero y Chirinos, Sede Social de la Junta de Vecinos San Juan de Miraflores.

17. Biblioteca Diente de Leche: Av. Del Poeta.

CEDOIN: Recientemente, el Gobierno municipal de La Paz adquirió el Centro de Documentación e Información Bolivia (CEDOIN), archivo inaugurado en 1980, con el objetivo de realizar la recopilación documental biblio-hemerográfica y atención de los servicios de consulta a través de información sistematizada en dossiers de al menos 3 millones de artículos.

Forum de Las Cholas: Ubicado frente al parque “Las Cholas” en la zona de La Florida, este nuevo espacio cultural contará con espacios ideales para conciertos con capacidad para 600 y 1200 personas, un auditorio multidisciplinario, asimismo salas polivalentes y para talleres educativos y de producción y formación de nuevas tecnologías. También, contará con equipamiento electrónico y cibernético. Las exposiciones itinerantes también podrán ser apreciadas en modernos ambientes, así como una biblioteca especializada, una cafetería, parqueos y una plaza de las Culturas “Las Cholas”.

Se debe indicar también que en los últimos planes operativos anuales los presupuestos para cultura han sido ampliados. Todos estos esfuerzos se valoran pero aún no se tiene una política pública²⁰ específica y clara sobre la cultura urbana, que en nuestra multiculturalidad haga énfasis en los elementos comunes y no en los que nos diferencian, que tenga como fin la identidad de los habitantes de la ciudad de La Paz con su ciudad, es decir que se sientan participes de la planificación como que si ellos hubieran construido sus espacios urbanos, sus normas, y la identidad de su

²⁰ Las políticas públicas son la disciplina de la ciencia política que tiene por estudio la acción de las autoridades públicas en el seno de la sociedad, aunque en su diseño e implementación técnica confluyen otras disciplinas como el derecho, la economía, la sociología e incluso la ingeniería y psicología. La pregunta central de las políticas públicas es: ¿qué producen quienes nos gobiernan, para lograr qué resultados, a través de qué medios? En un estado de derecho, las políticas públicas deben ser la traducción de las leyes de una determinada materia regulación, educación, desarrollo social, salud, seguridad pública, infraestructura, comunicaciones, energía, agricultura, etc. Éstas deben buscar el logro de los objetivos planteados en el documento de política pública. es.wikipedia.org/wiki

ciudad, para que cumplan y hagan cumplir sus disposiciones en todos los ámbitos, entonces no tendremos más baños higiénicos en las calles, más mercados en las calles, más basureros en las calles, más bares en las calles, pistas de bailes en las calles, nuestro medio ambiente contaminado y muchas otras, pero por el contrario tendremos mejor seguridad, es decir una ciudad más limpia, ordenada, con una interculturalidad plena.

A lo largo del análisis el elemento que está presente desde los orígenes de la ciudad de La Paz hasta hoy día, es la multiculturalidad y la interculturalidad²¹ de sus habitantes, nuestra ciudad es un espacio de encuentro cultural y esta es otra respuesta al cuestionamiento que nos hicimos, esta diversidad no fue tomada en cuenta hasta hoy por las diferentes autoridades que gobernaron el municipio de La Paz, no encuentro las razones las mismas que pueden ser voluntarias o involuntarias, pero por lo observado en la historia de la ciudad señalamos que, se vivió momentos de inclusión muy efímeros motivados por intereses coyunturales de grupos sociales, más fueron los momentos de discriminación y exclusión, la presencia de los indígenas campesinos en la historia, la política y desarrollo de la ciudad de La Paz y me atrevo a indicar que en el país, fue como una irrupción, un ataque inesperado, como demandando ser incluido y siempre su participación fue esporádica, los tomaron en cuenta para satisfacer ciertos intereses logrados estos los excluyeron, así fue como se construyeron los espacios urbanos que no llegaron a crear una identificación con la mayoría de sus habitantes y que no lograron construir la ciudadanía²² plena, es por eso que la implementación de una cultura urbana es necesaria para precisar dónde poner valor a

²¹ La interculturalidad se refiere a la interacción entre culturas, de una forma respetuosa, donde se concibe que ningún grupo cultural está por encima del otro, favoreciendo en todo momento la integración y convivencia entre culturas. En las relaciones interculturales se establece una relación basada en el respeto a la diversidad y el enriquecimiento mutuo; sin embargo no es un proceso exento de conflictos, estos se resuelven mediante el respeto, el diálogo, la escucha mutua, la concertación y la sinergia. Es importante aclarar que la interculturalidad no se ocupa tan solo de la interacción que ocurre, por ejemplo, entre un chino y un boliviano, sino además la que sucede entre un hombre y una mujer, un niño y un anciano, un rico y un pobre, un marxista y un liberal, etc. es.wikipedia.org/wiki

²² El concepto de ciudadanía se ha convertido en uno de los términos clave del debate político a partir de la década de 1990. Esta relevancia se debe, en gran medida, a que es un concepto que se halla en plena evolución debido a los grandes cambios económicos, sociales y políticos de fin de siglo. Podemos definir ciudadanía como un status jurídico y político mediante el cual el ciudadano adquiere unos derechos como individuo (civiles, políticos, sociales) y unos deberes (impuestos, tradicionalmente servicio militar, fidelidad...) respecto a una colectividad política, además de la facultad de actuar en la vida colectiva de un Estado. Esta facultad surge del principio democrático de soberanía popular. www.mailxmail.com

nuestras acciones para lograr una sociedad racional y con aprendizaje, para que vaya a direccionar el desarrollo de nuestra ciudad y sus espacios urbanos.

Debemos entender que con la nueva estructura de organización territorial del Estado Plurinacional de Bolivia y la aprobación de las autonomías municipales, las áreas urbanas y en su caso la ciudad de la paz asumirá un rol protagónico que dependerá de cómo y quiénes guiaran este proceso para el aprovechamiento de todas las fortalezas que presenta nuestra ciudad y su población para convertirse en el eje de un desarrollo sostenible en todos los ámbitos para el departamento y el país, para lograr estas aspiraciones necesitamos salir de la improvisación, debemos utilizar el instrumento de la prospectiva que nos ayudara a identificar escenarios sobre los cuales debemos actuar, en ese sentido la creación e implementación de una política pública de una cultura urbana es muy importante para responder a la pregunta que nos formulamos, es una de las causas que se identifica y que tal vez sea la más importante y que no es pensada así, porque es necesario comprender que la cultura urbana es la creación de una identidad por parte de la población con los espacios urbanos de la ciudad en la que habita para sentirse como en un hogar, es decir que los habitantes realicen sus costumbres, hábitos, manifestaciones artísticas, en resumen su forma de vida y que la lleven adelante sintiéndose propietarios y con la necesidad de un desarrollo social constante, lo que ha estado sucediendo fue lo contrario. Se desarrolló desde los inicios de los años 1990, las excusas, los pretextos que hoy en día más que antes están de moda, como lo originario, las costumbres ancestrales, la pachamama, la virgencita, el tata o santo, pretextos que incluso confunden la fe y que han sido utilizados para realizar grandes fiestas en las que se consumen gran cantidad de bebidas alcohólicas por el espacio de varios días y además éstas se realizan en plena vía pública, soportado que se bloquee la calle o avenida de circulación vehicular, con escenarios armados, con personas que arman su puesto de venta de bebidas alcohólicas y alimentos sin el control de higiene necesarios, como si se tratase de un salón de fiestas, más tarde las mismas vías son utilizadas como mingitorios o mejor como servicios sanitarios, creando una contaminación acústica para los infortunados que viven en esa zona, una exposición a la inseguridad ciudadana por

parte de los mismos participantes como de todos los que viven en ese barrio y el ejemplo que vamos dejando a nuestros niños (con todos esos actos que se realizan cuando uno está bajo el efecto de las bebidas alcohólicas), en espacios urbanos que se construyeron con los impuestos de todos, que no se confunda o entienda que esto es una especie de discriminación se trata de una reflexión, si algunas personas tienen esas costumbres o creencias buenas, pero deben realizarlas en los espacios adecuados para eso existen salones de fiestas que han sido construidos para ese fin, lo mismo con las entradas folclóricas en todas las zonas y las grandes que recorren las calles y avenidas del centro de la ciudad paralizándola, ejemplo la del gran poder, la universitaria, la de los carnavales, para todas esas manifestaciones se deben construir espacios urbanos adecuados donde se realicen esas actividades sin ocasionar el perjuicio de otros ciudadanos o habitantes, debemos respetarnos entre los habitantes de la ciudad, lo mismo sucede con el comercio informal que comenzó a emerger y crecer por el año 1986 como una de las consecuencias de las medidas que tomó el gobierno del Dr. Víctor Paz para estabilizar la economía, el crecimiento de los gremiales que son alrededor de 180.000 en la ciudad de La Paz y el Alto, que también crean inseguridad ciudadana, es un atractivo para los ladrones, un caos en las calles ocupan las vías peatonales o aceras y los peatones no tienen por donde circular e invaden las vías por donde circulan los vehículos, eso ha creado costumbres que no son buenas para los paceños ya que la mayoría adquirimos el hábito de comprar en las calles, otra manifestación de caos e inseguridad son las ferias en periodos de la navidad y año nuevo, al parecer en esta gestión de gobierno municipal el Alcalde Dr. Juan del Granado concluyó con la construcción del campo ferial, que seguramente será un espacio urbano de mucha utilidad, por todo esto es necesario y de mucha importancia la implementación de una cultura urbana para que el habitante de la ciudad se identifique con sus espacios urbanos y sienta parte de la ciudad de sus edificaciones es decir de su urbanismo, que es el espacio en el que nos desenvolvemos en nuestra cotidianidad y en el que fortaleceremos y cimentaremos nuestras experiencias personales, sociales y vitales, si es así lo menos que podemos hacer es cuidar el espacio en el que nos desarrollamos y se desarrollaran nuestras hijas, hijos y conciudadanos, deberíamos cuidarlos como si se tratara de nuestra propia casa.

La crisis de identidad, cuando se convierte en permanente adquiere características patológicas y surge la agresividad el desconocimiento a los demás y de sus valores propone un escenario de confrontación. Esta situación en el ámbito social se manifiesta con la exacerbación de los nacionalismos, de lo étnico, de lo racial. La necesidad de reivindicar la identidad se presenta en los momentos de cambio, de crecimiento y de modificaciones, es por eso que debemos aprovechar este momento que vivimos, porque no existirá otro igual, de lo contrario seguramente pasado el tiempo estaremos aquí en los mismos lugares, con otros rostros y vestiduras tratando de construir nuevos proyectos que nos sirvan para desarrollar y como paradigmas, pero que nos llevaran a nuestros mismos sueños y utopías.

Dentro la normativa vigente podemos indicar que en la ley N^o 2028, la ley de Municipalidades aprobada en fecha 28 de octubre de 1999, atribuye al gobierno municipal a formular y ejecutar políticas, planes, programas y otros para el desarrollo humano sostenible con participación, equidad, fortalecer la integración social de sus habitantes respetando su diversidad, creo que esas son las bases para desarrollar una verdadera política de cultura urbana en la ciudad de La Paz.

Esperemos que en el futuro no se vaya a cambiar del todo esta normativa y que se salve lo que es conveniente y pertinente para el desarrollo de nuestra ciudad y sus habitantes, porque en la nueva Constitución Política del Estado aprobada en el mes de octubre del año 2008, el tema referido a los Municipios se encuentra en la tercera parte Estructura y Organización Territorial del Estado, en su capítulo cuarto Autonomía Municipal, artículos 283 y 284 en su párrafo III indica que, la ley determinará los criterios generales para la elección y cálculo del número de concejales y concejales municipales. La Carta Orgánica Municipal definirá su aplicación de acuerdo a la realidad y condiciones específicas de su jurisdicción, su párrafo IV señala, El Consejo Municipal podrá elaborar el proyecto de Carta Orgánica, que será aprobado según lo dispuesto por esta Constitución, este hecho no se implementara de un día para otro, es parte de un proceso que se inicia con la

elaboración y aprobación de la carta orgánica municipal. Esto nos da a entender que tiene que construirse una nueva normativa para que conciba los nuevos Municipios, por lo que tendremos que esperar que, quienes ganen la confianza de la población que habita la ciudad de La Paz en estas próximas elecciones municipales, no defrauden esa confianza y sean los indicados e idóneos para que se desarrolle la Carta Orgánica Municipal y esperemos que los intereses partidarios no le causen más daño a nuestra ciudad y las autoridades que lleguen al gobierno municipal estén a la altura del desafío.

XIII. CONCLUSIONES

La ciudad de La Paz tuvo un rol protagónico en el desarrollo de nuestro país, pero el mismo se fue perdiendo al finalizar el siglo XX, como hemos observado con su fundación como ciudad de tránsito se fue convirtiendo en una de las ciudades más importantes de la colonia siendo la recaudadora de las rentas reales, con el grito libertario y la toma del poder en la revolución de 1809, se sembró lo que en 1825 resultaría como la República de Bolivia, después, tras la incompetencia de la aristocracia que residía en la capital de la República, con la guerra federal inicio un ciclo político económico y de desarrollo de mucha importancia para la ciudad sede de gobierno y el país, la guerra del Chaco seguramente un capítulo muy triste tanto para el País como para la ciudad de La Paz que aportó y sufrió mucho, pero que nos recordó la diversidad cultural y dio las luces para la creación de un país multicultural.

La revolución de abril del año 1952, en la que participaron activamente los habitantes y los barrios de la ciudad de La Paz mismos que son testigos mudos de la muerte de muchas personas y de sus sueños, en los que se combatió con mucho valor y coraje logrando cambios sociales estructurales para la modernización del país, fue la ciudad que más luchó y sufrió las consecuencias de su lucha contra las dictaduras militares, pero después de muchas personas desaparecidas, muertas, torturadas, presas, heridas, se logró el retorno al sistema democrático el mismo que no cubrió las

expectativas de desarrollo, de equidad, de participación, de inclusión, de solidaridad, de identidad, hoy continua demandando la atención de sus autoridades.

La ciudad de La Paz y sus habitantes son y ha sido actores protagonistas del desarrollo de nuestro país, hoy nos toca enfrentar un momento coyuntural que debemos aprovechar en forma positiva para el desarrollo de nuestra ciudad y también del departamento, pero el presente trabajo a resaltado y ha mostrado que a lo largo de la historia de la ciudad de La Paz, la falta de planificación, organización, inclusión, participación y la falta de una política pública específica referente a la cultura urbana, ha creado un vacío de identidad en nuestro desarrollo que nos permita alcanzar la modernidad, modernización e identificación del habitante con la construcción de sus espacios urbanos. Con la implementación de una cultura urbana podríamos lograr el cambio de algunos elementos de nuestras costumbres para lograr el desarrollo con nuestras propias características culturales para consolidar nuestra identidad con la ciudad, que el ciudadano desarrolle la capacidad de apropiarse y transformar sus espacios urbanos en el que convive, se relaciona, desarrolla su cotidianidad y sus manifestaciones culturales. Estas transformaciones son parte de un proceso que se puede iniciar con la elaboración de la Carta Orgánica Municipal y la implementación de políticas públicas que deberán ser continuas es decir que debemos cambiar otra de nuestras costumbres administrativas, es decir que cuando se llega a ganar elecciones en este caso municipales y asume el gobierno municipal otro partido o agrupación política diferente a la que estaba ejerciendo el gobierno, indica que todo lo hecho o construido por el anterior está mal y no podemos continuar con esa lógica así no llegaremos a construir nada, más al contrario nos destruiremos.

Finalmente reitero que la finalidad de este trabajo es el de reflexionar, de tratar de entender que es lo que paso, que está sucediendo, pretende ser útil al mayor número de personas. Busca servir al ciudadano ordinario y no únicamente a los funcionarios públicos. De lo que se trata es de incrementar nuestra conciencia sobre lo que significa el momento actual, los procesos de cambio que vivimos y de nuestra capacidad para poder direccionar esos cambios. Tienen que ver con la interacción de

varias esferas de la sociedad en un tiempo y espacio concretos, y con las maneras que en diferentes medios se entretajan y conectan en la construcción incesante de estructuras más amplias de la vida social e histórica de la ciudad. Tomar conciencia de que el tiempo es inexorable, y si no comenzamos a implementar y materializar nuestros proyectos, sueños y quimeras para el desarrollo de la ciudad que nos cobija y nos ofrece todo lo que tiene a cambio de complementarnos en nuestras diferencias y construyamos espacios urbanos con los que nos identifiquemos, para sentirnos orgullosos y precautelemos los mismos, para relacionarnos y convivir cada vez mejor y a prepararnos para futuros cambios y transformaciones, porque lo único que no cambia es que todo cambia.

XIV. BIBLIOGRAFIA

- AYO, Diego *“Democracia Boliviana”*, Editores FES – ILDIS, Impreso en Garza Azul impresores y editores, La Paz Bolivia 2007.
- BARRAGÁN, Rossana. *“La Paz en el siglo XIX”*, Santillana de Ediciones, Colección del Bicentenario tomo III. Impreso en la Razón, La Paz Bolivia 2009.
- BOBBIO, Norberto y MATTEUCCI, Nicola. *“Diccionario de Política”*, Siglo Veintiuno Editores S.A. México 1985.
- CAJÍAS, Magdalena. *“La Paz en el siglo XX”*, Santillana de Ediciones, Colección del Bicentenario tomo IV. Impreso en la Razón, La Paz Bolivia 2009.
- CAJÍAS, Fernando. *“Historia Colonial de La Paz”*, Santillana de Ediciones, Colección del Bicentenario tomo II. Impreso en la Razón, La Paz Bolivia 2009.
- CIDES – UMSA. *“Bolivia Hacia el Siglo XXI”*. CIDES – UMSA, CNR, ANC, CEDLA, CEB, PNUD. La Paz Bolivia 1999.
- FEYLES, H. Gabriel. *“Actas Capitulares de la Ciudad de La Paz” 1548 1554, Recopiladas, Descifradas y Anotadas*, Honorable Municipalidad de La Paz – Instituto de Investigaciones Artísticas y Culturales de La Paz, Bolivia 1965.
- GALLINO, Luciano. *“Diccionario de Sociología”*. Siglo veintiuno editores, s.a. de c.v. México D.F. 2001.
- MESA, Gisbert Carlos D. *“Presidentes de Bolivia: Entre Urnas Y Fusiles”*. Editorial Gisbert y CIA. S.A. Segunda edición, La Paz Bolivia 1990.
- MESA, Carlos; MESA, José; GISBERT, Teresa *“Historia de Bolivia”*. Editorial Gisbert y CIA. S.A. Quinta Edición, La Paz Bolivia 2003.
- IMAÑA, Felipe; IZURIETA, Edgar; RODRIGUEZ, Yuri; SAAVEDRA, Marco A. *“La Red Callejera” La cultura política de los Grupos de Presión en La Paz 1995 – 2002*. Instituto de Investigaciones en Ciencia Política, La Paz Bolivia 2003.

- MEDINACELLI, Ximena. *“Los Orígenes Multiculturales de La Paz”*, Santillana de Ediciones, Colección del Bicentenario tomo I. Impreso en la Razón, La Paz Bolivia 2009.
- QUEREJAZU, Roberto *“La Guerra del Chaco”*, Producciones Literarias Líder, Santa Cruz Bolivia.
- “Historia de Bolivia de Francisco Pizarro a Hugo Banzer”*, Ed. Los tiempos del Saber, Impreso por Los tiempos, Cochabamba Bolivia 2002.
- ROMERO, Ballivián Salvador. *“Reformas Conflictos y Consensos”*, FUNDEMOS, Impreso en Editorial Garza Azul, La Paz Bolivia 1999.
- TAPIA, Luis. *“Turbulencias de Fin de Siglo”*, Instituto de Investigaciones en Ciencia Política, Impreso en Producciones Graficas Stilo S.R.L. La Paz Bolivia 1999.
- THE UNIVERSITY SOCIETY, INC. *“Bolivia en el Primer Centenario de su Independencia”*. 1825 – 1925.
- TORANZO, Carlos. *“Rostros de la Democracia: una mirada mestiza”*, FES – ILDIS, Plural Editores, La Paz Bolivia 2006.
- URQUIZO, Carlos. *“La Paz ¿Saco de aparapita o metrópoli andina?”*, FES- ILDIS, La Paz Bolivia 2006.
- VILLAMOR, Germán *“Historia de la Revolución Popular del 21 de Julio de 1946”*, Editorial Popular Pérez Velasco La Paz Bolivia 1946.
- ZAVALETA, René. *“50 Años de Historia”*, Editorial Los Amigos del Libro, Cochabamba Bolivia 1998.
- “Lo nacional – Popular en Bolivia”*. Siglo veintiuno editores. s.a. de c.v. México D.F. 1986.
- ZUAZO, Moira. *“Exclusión y Construcción Democrática”*, Instituto de Investigación en Ciencia Política, Plural Editores La Paz Bolivia 2003.

OTROS

- ❖ NUEVA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, Versión Oficial Octubre del 2008.
- ❖ LEY DE MUNICIPALIDADES, Ley N° 2028 Aprobada el 28 de Octubre de 1999.
- ❖ PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2007 – 2011 JAIMA.
- ❖ REVISTA DE LA PRENSA, “200 Años Después de su Gesta”, La Paz Bolivia 2009.
- ❖ www.gestióncultura.org
- ❖ es.wikipedia.org/wiki
- ❖ www.monografías.com
- ❖ www.mailxmail.com
- ❖ www.definicionabc.com
- ❖ es.answers.yahoo.com
- ❖ geografia.laguia2000.com
- ❖ www.mitecnologico.com